ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

PORTE PAGO
BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes $ 1.00 peso | Número del día $ 0.04 cts
Por seis meses 5.50 | Números atrasados 0.10
Por un año 10.00
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 18, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 5 de Junio de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,620

Almanaque

Hoy mártes 5—Santos Doroteo, mártir, y Bonifacio, obispo.
Van 156 dias transcurridos, faltando 209 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 1 m. y se pone á las 4 h. y 58 m.
Cuarto creciente (1er. dia).

EL SIGLO

El escándalo del lazareto

No merece otro nombre lo que pasa con nuestro único establecimiento cuarentenario. Los abusos de la proveeduría, tolerados por la indolencia de la autoridad sanitaria, la falta de comodidad y la ausencia total de limpieza en los alojamientos, le han dado fama universal que redunda en descrédito del país.

Los viajeros que al llegar á Montevideo han tenido que pasar por esa antesala obligada en épocas de epidemia, se encargan de hacer conocer en todas partes del mundo las delicias de nuestro lazareto. Una persona llegada recientemente de Europa, nos repetía los elogios que allá se hacen de nuestro país y de su capital, pero siempre acompañados de un comentario desfavorable para el lazareto, capaz de desanimar á los turistas mas decididos y de estómago mas fuerte.

Continuamente se publican quejas de pasajeros que no pueden silenciar los abusos de que son objeto, al cobrárseles una pension igual á la del mejor hotel de Montevideo, por una comida y una cama peores que las del último fond n.

El doctor don Juan F. Canessa, que al regresar del lazareto, despues de haber hecho cuarentena, fué interrogado por un miembro de esta redaccion, no pudo guardar silencio sobre lo que allí habia visto y sufrido, á pesar del trato excepcional de que fué objeto por parte del proveedor, debido á su calidad de ex-miembro del Consejo Nacional de Higiene.

En el reportaje que publicó EL SIGLO, decía, en resúmen, el doctor Canessa: como cuarentena, es una farsa la que se hace en la isla de Flores: los pasajeros desembarcan en Montevideo con el mismo polvo en sus ropas y el mismo barro en sus botines que tenian al embarcarse en el puerto de su procedencia; en el lazareto no existe incomunicacion, los cuarentenarios que salen en libre plática comunican con los que recien empiezan la observacion, las zorras que trasportan los equipajes de unos llevan los de los otros; en lugar de la higiene reina allí la mayor inmundicia; donde se debian respirar los aires puros y vivificantes del mar, se aspira el olor nauseabundo de las materias orgánicas en descomposicion, amontonadas frente al alojamiento de los pasajeros; como hotel es aquello lo peor que pudiera uno imaginarse.

Pues bien, un miembro del Consejo Nacional de Higiene no tuvo inconveniente en manifestarnos que era completamente exacta la descripcion del doctor Canessa, y como se trata de un asunto de tanto interés público, creemos conveniente hacer constar esa opinion, que no puede considerarse apasionada, tratándose como se trata de uno de los que votaron á favor de la propuesta Ravello.

Antes y posteriormente hemos publicado, lo mismo que otros colegas, infinidad de quejas, individuales y colectivas, de personas respetables que han pasado las horcas caudinas de las cuarentenas. Ayer mismo apareció en estas columnas una carta del señor Goyeneche y Laviña, en que se queja de los abusos del actual proveedor del lazareto, agregando que «le duele como oriental, que á las puertas de nuestro país se toleren especulaciones como las que allí se consuman con los cuarentenarios, nacionales y extranjeros, con evidente menoscabo de nuestra educacion y cultura. Y ya que se trata, dentro de una administracion moralizadora como la actual, de purificar todos los resortes del mecanismo administrativo, eliminando lo malo, lo pésimo en este caso, quiero hacer estas revelaciones, que unidas á las protestas ya publicadas, contribuirán indudablemente á ofrecer un obstáculo mas contra la corriente de influencia que pudiera determinar la continuacion de tantos abusos.»

No tenemos necesidad de repetir todo lo que se ha dicho y se dice contra el actual sistema de proveeduría del lazareto; pero hay un detalle que demuestra elocuentemente el horror que se le tiene: los miles de pasajeros que, á pesar de tener urgencia en regresar al país, esperaron varias semanas en Buenos Aires á que se levantaran las cuarentenas, y el júbilo con que esta noticia fué recibida por todos los que tienen que viajar con alguna frecuencia entre las capitales del Plata.

Este es el mejor proceso de la actual proveeduría.

Si despues de esto, el Gobierno no conviene con nosotros en que es necesario arrasar con el concurso de la asamblea todo lo existente en la isla de Flores, edificios y proveeduría, y construir allí un verdadero lazareto, confiando su administracion á la autoridad sanitaria, á la Junta Económico-Administrativa ó á una comision de personas honorables, es porque existe algun factor privado de bastante influencia para hacer prevalecer el actual sistema.

Si cuando terminó el contrato con el actual proveedor, hace mas de tres meses, el Consejo de Higiene se hubiera hecho cargo, como era de su deber, de todas las existencias del lazareto, que pertenecen al Estado, nombrando un mayordomo para la direccion del servicio de proveeduría, á estas horas aquella corporacion tendria en sus cajas mas de treinta mil pesos con los cuales podria empezar la reconstruccion del establecimiento cuarentenario.

Pero de cualquier manera hay que realizarla, para que el lazareto responda á las exigencias de un establecimiento de esa índole y á las prescripciones de la higiene.

El costo del material necesario no es como para asustar: allí mismo hay piedra en abundancia y la mano de obra resultaria baratísima utilizando el trabajo de los penados, que solo se retribuye con un pequeño jornal.

En cuanto al peligro de una evasion allí no existe, y para prevenirlo, bastaria con tener fondeada frente á la isla una cañonera, cuya tripulacion se podria encargar tambien de la vigilancia de los penados.

En cuanto á la obra, podria realizarse principalmente en esta época, por secciones, sin perjudicar el servicio de cuarentenas, ni el aislamiento de los pasajeros.

NOTAS DE FENIX

Señalamos una particularidad en los avisos fúnebres, relacionada íntimamente con nuestras costumbres sociales.

Por vez primera (véase EL SIGLO de ayer) se ha excusado la admision del tributo mortuorio que se traduce en coronas de flores, mas ó menos valiosas y cuyo número suele imprimirle el aspecto de apoteosis á sepelios de personas sencillas, de tiernos niños y de ancianos que cayeron agobiados por los años.

Sin entrar de lleno en las diversas cuestiones que suscita la excepcion referida, confesamos que vemos en ella algo útil, contrario á las tentaciones de la vanidad y á la fuerza de los compromisos sociales,—que lo mismo se manifiestan hoy en la fortuna, susceptible de rumbosidades, que en el pobre hogar del obrero en constante lucha con la escasez, y acaso con la miseria.

Nosotros reservaríamos las flores, pálidas y fragantes, para alfombrar el camino que conduce al sepulcro cuando el féretro encierra los extinguidos esplendores de la juventud y la belleza, —cuando el segador eterno aplica su haz inexorable á la mujer, en la plenitud de los atractivos físicos y morales que explican la honda tristeza, el duelo real de amistades y relaciones sinceras.

Para el guerrero ilustre, para los grandes hombres públicos, para los benefactores de la humanidad, coronas de laurel y de roble, ramos de siemprevivas, que encuadran en la magestad del cortejo mejor que los dones de Flora de vivos y variados colores.

∴

Este tema local se presta á ciertos firuletes curiosos.

En España, es de uso corriente en las invitaciones para entierros, la nota de: *se suplica el coche*, como asimismo la expresion de todos los méritos, servicios y títulos del difunto.

Lo que mas resalta, en punto á esas formas, es la autoridad del confesionario.

No es raro que encabece la invitación *el director espiritual* de la finada, anteponiéndose al esposo y al resto de la familia.

Apelamos al testimonio de los periódicos madrileños, y principalmente de *El Heraldo* y *El Imparcial*.

∴

De *El Noticioso* de Tacuarembó:

«Los frentes de las casas de campo se adornan con un jardin en donde se ven vistosas colecciones de flores y plantas muy ornamentales.

«Al fondo y costados se extiende la quinta, con toda clase de árboles. Entre los naranjos, duraznos, peras, limas, limones, tanjerinos, vergamotas guindos, ciruelos, almendros, castaños, cerezos, damascos, granados, grosellerоs, higueras, manzanos, membrillos, nogales etc., se ven tambien en grupos el guaviyú, ñangapiré, ubajay, guayabo, arazá y otros indígenas. Por los cercos y en avenidas, aparte de los sauces, mimbres y álamos, que ocupan los terrenos bajos, se extienden los espinillos, talas, higuerones, tarumanes, sombra de toro, canelones, plátanos, acacias, paraísos, pinos, tuyos etc. En la huerta se encuentra de cuanta verdura pueda apetecerse.

«El jardin está siempre al cuidado de la familia, y la quinta y huerta, bajo la direccion de competentes hortelanos italianos.

«La quinta que por ahora sobre sale y llama la atencion de las personas de gusto, es la de don Hilario Correa.

«Los nogales de la estancia de don Manuel F. Diaz dan ya nueces que en nada tienen que envidiar á las mejores que vienen del extranjero.»

Si fuera verdad tanta belleza, así expuesta,—ó siquiera una parte,—tendríamos que reclamar la cooperacion de los grandes y perseverantes amigos de la vegetacion para que unieran sus voces á la nuestra en un himno de alabanza.

¡Qué cunda el ejemplo!...

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

El viaje del señor Michaelson

Los siguientes telegramas, facilitados por el ministerio de Fomento al par que instruyen del viaje del Inspector G. de Vialidad, señor Florencio Michaelson, dan cuenta de la extraordinaria creciente del Rio Negro, á la altura de la ciudad de Mercedes:

Dolores, Junio 3.—A ministro de Fomento—Montevideo.—En este momento (7 a. m.) salimos para Mercedes ignorando si podremos cruzar arroyos, pues sigue lloviendo.—*Florencio Michaelson*, I. G. de Vialidad.

—Mercedes, Junio 4 de 1900.—A ministro de Fomento.—Montevideo—Llegamos ayer despues de viaje penoso rompiéndose un carruaje y encontrando arroyos á nado. Rio Negro crecidísimo inundando la parte baja de la poblacion, habiendo la Junta y Jefatura procurado alojamiento y alimentos familias menesterosas. Aguas llegan esquina Hotel Navarro y siguen creciendo. Su nivel actual es un metro inferior á la creciente de Marzo último y 2m. 16 inferior á máxima conocida del año 1884. Ingeniero Storm regresará el miércoles por via Montevideo y yo seguiré mañana con ingeniero Castells para Rio Negro. Saluda atte á V. E.—*Florencio Michaelson*.

Tesoro del puerto

El ministerio de Hacienda tiene conocimiento de que la Direccion General de Impuestos Directos ha entregado á la Comision financiera del puerto de Montevideo hasta el dia 31 de Mayo próximo pasado la cantidad de $ 441 014.15 procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Esta cantidad se descompone en la forma que detallamos á continuacion:

Recaudado por la Aduana de la capital hasta 31 de Mayo por patente adicional de 1 o|o, $ 138 039.66, por patentes de 3 o|o $ 238 229.14; total $ 376 268.80.

Recaudado por las Receptorías del interior hasta 30 de Abril por patente adicional de 1 o|o pesos 49 806.65; por patente de de 3 o|o pesos 14 968.70; total pesos 64.775.35.

Recaudado en todo el país por patente adicional de 1 o|o pesos 187 846.31; por patente de 3 por ciento 253 197.84; total $ 441 014.15.

Como se ve, no figura en esta cuenta el producto de las Receptorías correspondiente al mes de Mayo y cuyo promedio, con relacion á lo recaudado durante los primeros cuatro meses del corriente año, se puede calcular en pesos 16.193.83.

Resulta, por tanto, que el producto de las dos patentes adicionales desde 1 o de Enero hasta 31 de Mayo asciende á pesos 457.237 98, con un promedio mensual de pesos 91.447.59.

La Aduana de Paysandú

Complementan la informacion que apareció en nuestro número del domingo relativamente á la conferencia celebrada por el señor diputado don Setembrino Pereda con el doctor Dufort y Alvarez acerca de las mejoras proyectadas en la Aduana de Paysandú, los siguientes datos que ha tenido á bien suministrarnos el señor ministro de Hacienda:

La gestion de la referencia ha sido iniciada, hace ya varios dias, por los señores representantes don Eduardo Iglesias y Coppello y con ellos el doctor Dufort y Alvarez convino que propondria al señor presidente de la República la inclusion, en el Presupuesto General de Gastos para el ejercicio de 1900-901, de un rubro especial en obligaciones de la Nacion por la cantidad de 18.000 pesos destinados á la reconstruccion del muelle, que está presupuestado en 9000 pesos y al ensanche del depósito, que está presupuestado tambien en 9000 pesos, de la aduana de Paysandú.

Posteriormente, en su último viaje á la capital por razones de servicio, el señor Eduardo Espalter, Receptor de aquella dependencia aduanera, y quien tambien se ocupó mucho de este asunto, conferenció con el señor ministro de Hacienda, quedando en que próximamente remitiria á la superioridad una nueva nota para que sirva de base á la indicada resolucion del Gobierno.

Una autopresentacion

El señor ministro de Hacienda recibió ayer por el último paquete de Europa una carta procedente de Fredenthal (Austria) y que, así por lo inusitado del trámite como por la excentricidad de la forma, merece los honores de la publicidad.

Traducida al español, pues ha venido redactada en idioma y letra alemanes, suena textualmente como sigue:

«Solicito nombramiento y reconocimiento de mi persona como cónsul comercial republicano para la provincia de Selesia, con residencia en Frendenthal, disponiendo de todas las capacidades responsables, morales y comerciales para dicho puesto, como tambien los informes de la Cámara comercial é industrial en Froppau, por intermedio del ministro de Relaciones Exteriores del imperio de Austria en Viena.

«No dejaria de hacerme digno de emprender, además de los asuntos correspondientes á este puesto, la importacion de pieles, cueros, lanas, sebo y algunas clases de madera etc. del Uruguay, como tambien la exportacion de manufacturas de Selesia, como ser mercaderías de hilo, algodon artículos de lana, artículos de punto, cortinados, bordados licores etc, en forma satisfactoria y económica.

«Por ahora me conformaria provisoriamente con el puesto de cónsul honorario, hasta convenir mutuamente.

«Soy propietario de una acreditada oficina de informes comerciales, gozo de buena reputacion personal, conozco perfectamente la actividad de un cónsul comercial y las tarifas del ramo importacion y tendria la capacidad para llevar la correspondencia con perfeccion.

«Sin más, me suscribo con la mayor consideracion.—*J. Koustandt*.

Nombramientos y ascensos

Por el ministerio de Hacienda se efectuaron ayer los siguientes nombramientos y ascensos:

Para llenar la vacante dejada por el señor Orlando Ribero, al hacerse cargo de la gerencia del Monte Nacional de Piedad, ha sido nombrado contador-inspector de oficinas públicas el señor Alberto Ros, que hasta hace pocas semanas desempeñó el puesto de contador del mismo Monte Nacional de Piedad.

Para guarda-almacen de 2.ª clase en la Aduana de Montevideo nombróse al señor Angel Chiarella, que anteriormente era agente de fábricas de 1.ª clase en el departamento de la capital, siendo reemplazado en este cargo por el señor Luis Becú.

Con motivo de la renuncia del oficial 2.° de la seccion 5.ª de la Contaduría General del Estado señor Américo R. Stella, ha sido nombrado para ese puesto el auxiliar de la misma seccion, señor Agustin Campos Vedia, quien á su vez fué reemplazado por el supernumerario señor Ernesto Lavandera, éste por el meritorio señor Nicolas Bonino y éste por el señor Arturo Risso.

Por fin, con motivo de la renuncia presentada por el señor Isidoro M. Lago, supernumerario de la Contaduría General del Estado, la vacante consiguiente fué llenada con el nombramiento del señor Francisco Siri.

Patentes de 1 y 3 por ciento

La Direccion General de Aduanas comunicó ayer al ministerio de Hacienda que, cumpliendo lo dispuesto por el artículo 4.o del Decreto Reglamentario de la ley de 7 de Noviembre de 1899 que crea las patentes adicionales de 1 y 3 % sobre la exportacion é importacion respectivamente, destinando su producto á las obras del puerto de Montevideo, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos el estado demostrativo del valor oficial de los artículos sujetos á dichos impuestos y exportados é importados durante la segunda quincena del mes de Mayo próximo pasado.

El valor oficial de los artículos exportados asciende á la cantidad de pesos 821 756.92, y el importe de la patente adicional respectiva á la de pesos 8217 56.

El valor oficial de los artículos importados asciende á la suma de pesos 765.815 81, y el importe de la patente respectiva á la de pesos 22.975 37.

Por consiguiente, el producto de ambas patentes alcanza á pesos 31.192 93.

Beca de veterinaria

Se ha presentado al Ministerio de Fomento solicitando una beca de estudiante de veterinaria, el señor Arturo Prats.

Como se sabe, se halla á consideracion de la Cámara de Representantes un proyecto del diputado Pereda, que concede cierto número de becas para que puedan cursarse en el extranjero esa carrera, que tan pocos diplomados cuenta en el país, á pesar de la importancia de la ganadería en la riqueza pública.

Vialidad de Flores

El agrimensor Pedro Micoud de la Inspeccion Técnica Regional núm. 4, que se encuentra actualmente en Trinidad, se ha dirigido por telegrafo al Ministerio de Fomento dando cuenta de que á causa de las lluvias caidas desde 9 dias atrás ha tenido que suspender todo trabajo sobre los caminos, conservándose unicamente el personal que trabaja en las canteras á fin de acumular material para la próxima estacion.

Puente sobre el Cuareim

Hoy será presentado al ministerio de Fomento un proyecto de construccion de un gran puente sobre el rio Cuareim.

Este proyecto es formulado por un grupo de estancieros del departamento de Artigas y del Estado de Rio Grande, que persiguen el propósito de facilitar, por ese medio el tránsito de ganados.

Los iniciadores son los señores Cándido Mendez, Ignacio Rouro, Carlos Aníbal Ferreira, estancieros del departamento de Artigas, que cuenta con el concurso del Banco Industrial y Agrícola, de Porto Alegre.

El puente proyectado, según nuestros informes, será extendido cerca de Ricardinho y tendrá 72 metros de largo por 31 de ancho. Será de acero, sobre diez pilastras, del mismo metal.

En cuanto á las demás condiciones que los proponentes presentan, talvez nos sea posible trasmitirlas á nuestros lectores oportunamente.

Comision de estudios

La comision de estudios de las leyes de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica se reunió en su local del ministerio de Fomento.

El hecho de haber faltado á la reunion el doctor Rodriguez Larreta, impidió que se hiciera la eleccion de presidente de ella.

El candidato para ese cargo es el referido doctor Rodriguez Larreta.

Entendemos que la Comision, en la primera sesion que se celebre iniciará el estudio del proyecto formulado por el señor Ricardo Sanchez, director de la oficina del ramo, que es el que se adapta á las necesidades que se notan en esa materia de la administracion.

Como ya lo hemos hecho saber, ese proyecto presenta como reformas fundamentales la rebaja de los derechos, la inscripcion preventiva y otras ventajas que perfeccionarán de una manera mas conveniente esos servicios.

ASAMBLEA GENERAL

SANCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Declaró abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez á las 4 p. m., con asistencia de 41 diputados y 10 senadores.—Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley sobre division de la Fiscalía de lo Civil.—Archívese.

—La H. Cámara de Representantes solicita la reunion de ambas Cámaras para ocuparse del Proyecto de Ley de Presupuesto devuelto por el H. Senado con modificaciones, las que han sido aceptadas por esa H. Cámara, con excepcion de las que se refieren al artículo 5.o y al error de cálculo del 10 y 5 % en las planillas 3 y 18 del ministerio de Fomento que alteran el rubro «Diversas Leyes» de las obligaciones de la Nacion que ha resuelto sostener su primitiva sancion.—Presupuesto.

—La Comision de Hacienda informa en la divergencia de ambas Cámaras en la sancion del Proyecto de Ley sobre reduccion de los impuestos que gravan la exportacion de la piedra y la arena.—Repártase.

Sancion del Presupuesto G. de Gastos

Por mocion del doctor A. M. Rodriguez, se resuelve tratar sobre tablas los puntos de divergencia entre ambas Cámaras, respecto del proyecto de Presupuesto G. de Gastos.

El doctor Mora Magariños á nombre de la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes, presenta la siguiente fórmula conciliatoria, sustitutiva del artículo 5.° redactado por ambas Cámaras respectivamente:

«Art. 5.° Siempre que no se trate de crear ó suprimir empleos, de alterar los sueldos, ni de excederse en las erogaciones, el P. E. podrá hacer en el Presupuesto General de Gastos las trasposiciones necesarias, sin perjuicio del servicio público, dando cuenta á la Asamblea «de acuerdo con el artículo 82» de la Constitucion.»

Los señores Aréchaga y Gil, hacen constar que no entran á discutir el punto relativo á las transposiciones, porque tratándose de un proyecto de ley de presupuesto que va á regir por muy breve término, consideran enteramente inútil perder el tiempo discutiendo esa cuestion.

Quieren decir por qué votan en silencio esa disposicion, no obstante considerar inconstitucional todo género de transposiciones.

Hay otra razon que les induce á creer que sería inútil discutir esa cuestion: es el convencimiento que tienen de que la fórmula de la Cámara de Diputados será aprobada, pues cuando se trató el asunto en aquella rama del Poder Legislativo, no se levantó una sola voz contraria á las transposiciones.

Esta última afirmacion dió lugar á un prolongado debate entre los señores Palomeque, Aréchaga, Mora Magariños y Pereda.

—Dado el punto por suficientemente discutido, se votan las distintas fórmulas dadas al artículo 5o, y es aprobada la propuesta por el doctor Mora Magariños, que reproducimos en las líneas precedentes.

—Se votan las diferencias de cálculo entre ambas Cámaras que afectan el rubro «Diversas Leyes,» y es aprobada la indicada por la de Representantes.

Queda sancionada la ley de Presupuesto General de Gastos para el ejercicio de 1899-1900.

El doctor Rodriguez propone que en virtud del Mensaje del P. E. por el que se pide á nombre de la Universidad una aclaracion del artículo 3.o de la ley de Presupuesto, se apruebe la siguiente mocion:

—Que el artículo 3 o de la Ley de Presupuesto G. de Gastos, no importa derogar el régimen económico que por leyes especiales se ha establecido ó establezca, para la Universidad, la Comision Nacional de Caridad y el Consejo N. de Higiene Pública y otras reparticiones del Estado á que se refiere ese artículo.

Indica el señor Presidente, que por el Reglamento esa mocion debe correr los mismos trámites que la ley misma.

Apoyan esta indicacion varios señores diputados y senadores, y no fué tomada en consideracion.

Se dió por terminado el acto.

INSTRUCCION PUBLICA

LA PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES

Hemos tenido á la vista las declaraciones hechas por los estudiantes firmantes de la protesta contra el doctor Demaria.

Los cargos formulados en aquellas son en general tan concretos como serios. La exposicion de los hechos es extensísima y hállase dividida en diversos capítulos cada cual mas interesante.

Además de las denuncias hechas públicamente por los estudiantes en la contestacion aparecida en nuestro diario al reportaje al doctor Scoseria—se formulan otras nuevas relacionadas con los procedimientos de enseñanza del doctor Demaria, con sus conocimientos en algunas de las materias médicas y con ciertas irregularidades que se dicen cometidas durante los exámenes.

«Tambien se lamenta que el decano de la Facultad de Medicina no haya reprimido á tiempo ó no tratara de aclarar algunas protestas aisladas que se habian producido ya en mas de una oportunidad contra el referido catedrático. Como ejemplo conveniente de esto se establece que el doctor Demaria ha sido el examinador que sufrió mayor número de recusaciones por parte de los examinandos en estos últimos tiempos.

A fin de corroborar estos asertos y otros nuevos delátanse hechos ocurridos y se ponen como testigos á varios estudiantes de Medicina así como á algunas parteras.

Todas las personas citadas concurrirán esta tarde á las 4 al despacho del Consejo donde celebra sus sesiones la comision sumariante, á fin de deponer sus declaraciones verbales.

Los estudiantes de Medicina tienen el propósito de pedir hoy que, á fin de facilitar las declaraciones de diversos empleados de la Facultad, se suspenda al decano de la misma, mientras dure el sumario que instruye la comision especial.

Consideran los jóvenes aludidos que la permanencia del doctor Scoseria al frente de la reparticion universitaria podria, aún cuando no mediara su intervencion personal, influir en el sentido de las declaraciones, cosa que no sucederá si se le aleja momentáneamente, y á los solos efectos del sumario en cuestion, del cargo que desempeña.

Universidad—Ante una mesa formada por los doctores Da-Maria, Bastos y Saráchaga rindió ayer exámen general práctico de abogado el bachiller José Salgado, siendo aprobado por unanimidad.

—El Consejo en su última sesion, sancionó la siguiente resolucion: En el exámen general práctico de derecho, se concederá á los examinandos que lo pidieren, los libros de la biblioteca de la Facultad, que se hallen disponibles en esos momentos

NUEVO AGRIMENSOR—En la facultad de Matemáticas ha rendido exámen teórico para optar al título de agrimensor, el jóven Ricardo Abreo despues de cursar con completo éxito todas las materias de la carrera.

El examinado mereció la clasificacion de sobresaliente, siendo felicitado por sus profesores y compañeros.

Primera enseñanza—Habiéndose aceptado la renuncia presentada por la señorita María E. Matheo del empleo de ayudante de la escuela de primer grado número 2 de la ciudad de Minas, á propuesta de la Comision de Instruccion Primaria se nombró para reemplazarla á la señorita Eufemia Zeballos

—A pedido de la Comision de Instruccion Primaria de Cerro Largo, se autorizó el traslado de la escuela rural núm. 24 de la Laguna del Negro á los suburbios de la ciudad de Melo, en el paraje conocido por Cañada de Juan Pablo, donde existe un crecido número de niños en edad de escuela.

—Se ha presentado á la Direccion General solicitando dar exámen teórico de primer grado, la señorita Celina Medina, prosedente del departamento de Tacuarembó.

—Hoy á las 2 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública.

SECCION MILITAR

Abuso de uniforme—El señor jefe del Estado Mayor General, que se preocupa de corregir el abuso del uniforme por parte de individuos que no poseen grado militar ni asimilacion legal alguna, tiene que hacer extensiva su accion á los oficiales de compañías Urbanas, que debiendo usar el vestuario policial con galones plateados andan uniformados de infantería de línea.

Ayer vimos distrazado de capitan de dicha arma, á un oficial en comision que presta sus servicios en una compañía urbana y no tiene empleo alguno en el ejército.

Lo mas curioso es, que dicho oficial se presentó al Estado Mayor á su llegada á esta ciudad, como si perteneciera al Ejército.

Juicio público—El juéves 7 del corriente se verá en juicio público ante el Tribunal Militar de Apelaciones, la causa seguida al ex-soldado Celestino de Armas, del batallon 24 de Abril, 3.° de Cazadores, por supuesto delito de desercion.

El fiscal solicitó para el encausado la pena de dos años de prision, y el Consejo de Guerra Permanente lo condenó á quince meses de la misma pena, sentencia que firmó discorde el coronel Monegal, por considerar compurgada suficientemente la falta con los cinco meses de prision en calabozo, que llevaba sufridos en esa fecha el encausado, y teniendo en cuenta, como tambien lo reconoció el Consejo, que ha sido tratado con un rigor no autorizado por las leyes militares.

El defensor apeló de esa sentencia, por creer excesiva la pena impuesta, dadas las circunstancias que obligaron al soldado á abandonar el servicio.

Militares en viaje—Llegaron ayer del Durazno el alférez Arturo Perez Pelit, que presta sus servicios en el regimiento 2.o de Caballería, y de Canelones el sargento mayor Leopoldo Platero.

Para Nico Perez partió, con licencia del Estado Mayor, el teniente coronel don Enrique Patiño.

Revocacion de un auto—El Tribunal Militar de Apelaciones, en sesion de ayer, resolvió revocar el auto del juez de instruccion de primer turno, que apercibia al doctor don Eduardo M. Chucarro, defensor del alférez José P. Rivero, por haber devuelto el proceso antes de evacuar la acusacion fiscal.

La resolucion del Tribunal se funda en que ninguna prescripcion legal expresa, autoriza al juez para dictar apercibimiento en tales casos.

Peticion de licencia—La pensionista militar doña Rita Villanueva, viuda de capitan, se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por seis meses, para residir en el Brasil.

Dicha peticion fué pasada á informe del habilitado respectivo.

Informes expedidos—La 1.ª seccion del Estado Mayor ha expedido informe en las solicitudes del teniente 2o. don Carlos Acosta, por abono de haberes, y en la de doña Lucia Mauricia Dantas, viuda del capitan de inválidos don Hipólito R. Lemos, que solicita cédula y pension.

Causa de Gumersindo Llovet—El Juzgado Militar de Instruccion de segundo turno pasó ayer al Consejo de Guerra Permanente, á los efectos del artículo 690 del Código Militar, la causa del cabo 2.o Gumersindo Llovet, acusado de la muerte del soldado Jacinto Garcela, ambos del regimiento 1 o de Caballería.

Acompaña al sumario la carabina con que Llovet hirió al soldado.

Este suceso tuvo lugar el dia 4 de Abril ppdo. en el paraje conocido por Boycuá, costa del Uruguay, donde sus actores formaban parte de un piquete allí destacado.

El fiscal solicita para el cabo Llovet la pena de dos años de prision, calificando su delito de homicidio por imprudencia.

Contratados con prima—En el batallon Florida, 1.° de Cazadores, han firmado contrata por tres años, recibiendo la prima de veinte pesos acordada por resolucion gubernativa, los soldados Esteban Martinez, Joaquin Mansilla y Antonio Ilaria.

El jefe del cuerpo ha remitido dichas contratas al Estado Mayor, para ser anotadas.

Consejo de Guerra—Esta tarde á las 3 p. m. se reune el Consejo de Guerra Permanente, para resolver los asuntos que se encuentran al despacho.

El destacamento de Minas—Al Ministerio de Guerra y Marina ha comunicado el Estado Mayor el relevo del piquete del regimiento 3.° de Caballería, que se hallaba destacado en la ciudad de Minas al mando del alférez Teófilo Fleitas.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Ex sargento 2.° Eugenio Olivera, por premio de constancia; á informe del coronel Martin Cardozo.

—Teniente 2.° Modesto S. Candiota, por abono de haberes; á informe del habilitado.

—Viuda de capitan doña Elisa Penco, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Viuda de sargento 1.o doña Natalia Silva, por cédula y pension; á la interesada.

Informaciones políticas

Alrededor del acuerdo

Un colega ha consignado que se celebró antenoche en casa de un miembro del directorio del Partido Nacional una reunion de carácter político á la que concurrió un número reducido de ciudadanos nacionalistas, cuya reunion fué motivada por las manifestaciones del doctor Herrero y Espinosa, en el banquete al senador Echegaray expresando sus votos en favor del acuerdo electoral.

El colega á que hacemos alusion expresa que predominó en aquella reducida asamblea de políticos nacionalistas una opinion contraria al acuerdo, expresando dos de los argumentos que dan base á ese criterio.

A renglon seguido establece el colega que hasta ahora los mas señalados como partidarios del acuerdo electoral son los doctores Aureliano Rodriguez Larreta, Alberto Palomeque y Justino J. de Aréchaga.

Como la mencion de estos nombres relacionada con la noticia de la reunion induce á la sospecha de que aquellos ciudadanos hubieran formado parte del cenáculo político de que se trataba, interrogamos al doctor Rodriguez Larreta, deseando informes sobre tan importante asunto.

Nos contestó que ignoraba el hecho de haberse producido alguna reunion especial de correligionarios; y que en cuanto á su criterio sobre el acuerdo la parecia que la informacion avanzaba demasiado, al menos á su respecto. Entiende que antes de pronunciarse sobre tan importante cuestion, convendrá meditarlo muy seriamente—y hasta le parece que deberia esperarse á que se discuta para conocer los argumentos que se produzcan en uno ú otro sentido á fin de aquilatar su valor.

En un círculo nacionalista, refiriéndose ayer al estado de la opinion en el directorio respecto del problema del acuerdo, se dijo que esa autoridad partidaria andaba con piés de plomo, y que deliberadamente reservaba su opinion deseando todos y cada uno de los ciudadanos que la forman proceder con reposo y acierto.

Otro de los presentes observó que convenia esa calma y esa conciencia de la responsabilidad de procederes en asunto tan delicado que asumía el directorio nacionalista, cuya autoridad seria la encargada de dar solucion al problema.

Entonces dos ó tres que habian escuchado en silencio dijeron que no incumbia al actual directorio del partido resolver si el acuerdo se haria ó no, pues su mandato debe terminar en el próximo mes de Setiembre.

Un miembro del directorio saliente, que tambien asistia á la reunion, confirmó éstas aseveraciones.

De modo, pues, que han resultado inútiles las preocupaciones dominantes sobre el criterio que prevalecería en el actual directorio nacionalista cuando llegara la oportunidad de abordar el problema del acuerdo pues corresponderá hacerlo al directorio que suceda al actual.

El conflicto de Rocha

Un mal entendido probablemente ha dado lugar á que se establecieran ciertos errores en la informacion noticiosa de algunos colegas al ocuparse del conflicto escolar de Rocha producido por las declaraciones del ministro de Fomento en el Senado.

Es cierto que el sábado se reunió la Direccion de Instruccion Pública pero no fué para ocuparse del informe del inspector señor Morelli, á quien se da como denunciador de la supuesta intervencion del inspector de escuelas de Rocha señor Sierra y Sierra en los asuntos de la inscripcion cívica, empleo de fondos escolares en trabajos electorales, etc, etc.

La Direccion de I. Primaria en su reunion del sábado, en virtud de la denuncia invocada por el ministro de Fomento en el Senado—y teniendo en cuenta el pedido espontáneo del inspector de I. Primaria de Rocha señor Sierra para que fuera suspendido en sus funciones, á fin de que se esclarezcan los hechos, resolvió esta suspension, ordenando, mientras se esclarecen los hechos, que ocupe el cargo del señor Sierra el señor Emilio Avegno de Avila, inspector de escuelas adjunto.

Tambien resolvió la autoridad escolar dirigirse al gobierno pidiendo su aquiescencia para suspender en sus funciones á la comision departamental de instruccion primaria en Rocha á los efectos de la indagatoria que corresponde.

En cuanto al informe del inspector Morelli adjunto al ministerio de Fomento, no ha podido decirse que lo ha tomado en cuenta la Direccion escolar. Ese trabajo, segun parece, fué presentado recien al ministro de Fomento y pasado recien ayer de tarde á la Direccion, que se reunirá hoy para ocuparse de él y resolver si hay lugar á la formacion del sumario.

Nuestro tasajo en Cuba

Isla de Cuba, Sagua la Grande, 23 de Enero de 1900.—Señor cónsul general del Uruguay en Washington: Tengo el honor de acusar recibo á la atenta de usted, de fecha 4 del corriente y tomo la debida nota de lo que es preciso para el despacho de buques, lo cual tendré muy presente para lo sucesivo.

En los primeros dias del mes de Febrero entrante, me será grato enviarle los fondos, y por giro postal, para que entonces pertenezcan á usted.

Aprovecho esta oportunidad para manifestarle mi opinion respecto á tasajo, y es ésta que creo de todo punto necesario que nuestro gobierno gestione la reduccion de los derechos que hoy paga al entrar en la Isla, sin lo cual irá cada dia mermando el consumo en un tiempo tan importante, y hoy ya bastante decaido, y si no se toman medidas sobre el particular, es de esperar que muy en breve desaparezca totalmente del consumo, debido á que los interventores traban sin descanso por introducir otros alimentos que con el tiempo pueden suplir la falta del tasajo, siéndoles mas que propicios los aranceles de aduana que favorecen grandemente la importacion á este país de tocino y pescados, así como tambien las otras clases de carnes saladas como son el Beeff y puerco, amén de las conservas de la procedencia de los Estados Unidos de Norte América. Pudiera ser que de lo expuesto no hubiera gran conocimiento en las esferas oficiales, pero, á mi juicio, si el gobierno hiciera algun sacrificio en los derechos del tabaco, caña y alguno que otro artículo, no dudo que llegaria á efectuarse un tratado que resultase de verdadera importancia para la República del Uruguay, de todo lo cual me alegraría en extremo.

Veré con sumo gusto sus indicaciones relativas al tasajo y por mi parte las seguiré lo mejor posible en bien de los fines que es necesario recurrir.

Dios guarde á usted muchos años.—*J. M. Beguiristain*, vicecónsul.

—

Washington, D. C. U. S. A., Enero 30 de 1900—A. S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores—Montevideo.—Tuve hace algún tiempo el honor de presentar á V. E. la necesidad de tomar medidas para dar fin ó reducir una tarifa, que no permite la introduccion de nuestros productos en este país, ni en la isla de Cuba.

Habiendo tomado mucho interés en proteger la importacion de tasajo en la isla de Cuba, no he dejado de comunicar á los cónsules mis deseos, y adjunto á V. E. la primera carta que he recibido sobre este asunto, en contestacion, del señor J. M. Beguiristain, nuestro vicecónsul en Sagua la Grande, á la que pido la atencion de V. E.

Es importante que el Superior Gobierno conozca que es necesario tomar medidas enérgicas para no perder ese mercado. La única cosa que nos salva, hoy dia, son los altos precios de la carne vacuna en los Estados Unidos, sobre lo que tendré el honor de escribir á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Prudencio de Murguiondo*, cónsul general.

—

Asociacion Rural del Uruguay.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—A S. E. el señor ministro de Fomento.—La Junta Directiva que tengo el honor de presidir, considera muy laudable la iniciativa del señor Murguiondo, cónsul general de esta República en los Estados Unidos de Norte América, y cree que ella debe ser eficazmente secundada por V. E.

Es exacto que el consumo de tasajo ha disminuido mucho en la Isla de Cuba, debido á los altos derechos aduaneros que allá soporta. De 480.000 quintales por año ha descendido á 240.000, cuya diferencia representa un valor que puede apreciarse en 1.400 000 pesos oro.

Para recuperar la posicion perdida nada está mas indicado que lo que aconseja el señor Vicecónsul Oriental en Sagua la Grande, es decir, la gestion ante el gobierno interventor en la Isla de Cuba para conseguir que, con respecto á las carnes de esta República, sea reducido el fuerte derecho de aduana, de $ 3.96 los 100 kilógramos, con que hoy se grava allá la importacion del tasajo en general.

Obtener esto seria hacer un positivo servicio á la ganadería nacional, no solamente por la mayor cantidad de ganado que podria faenar anualmente, sino tambien porque cada res vacuna cuya carne se destinase á Cuba, obtendria allí un aumento de precio relativo á la rebaja de derechos que se hubiese conseguido en la citada Isla.

Crée, pues, la Asociacion R. del Uruguay, que habria conveniencia en que el Superior Gobierno iniciase sin demora la gestion correspondiente, y si, como es probable, á cambio de la rebaja que se solicitase (que podria ser de 50 o|o) pidiese á su vez el gobierno norteamericano reduccion en el derecho de alguno de los artículos de Cuba que se importan en esta República, seria perfectamente razonable concederla como justa reciprocidad, siempre que ella guardase la debida relacion.

Tenemos el honor de saludar á V. E.—*Cárlos A. Fein.—Luciano M. Potenze*, secretario.

LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Buenos Aires, Junio 2.

El doctor Otto Voges, jefe del Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene, ha dado anoche, en la Asociacion Académica Alemana, una interesante conferencia sobre el tema indicado en el encabezamiento de estas líneas.

El conferenciante empezó por hacer constar que los pueblos de los tiempos mas remotos de la historia se ocuparon ya en restringir la propagacion de esas enfermedades, y pasó luego á exponer los diferentes sistemas que la ciencia moderna emplea para combatirlas.

La bacteriología ha abierto nuevos rumbos á la guerra emprendida por los hombres contra los innumerables enemigos que le amenazan.

Koch tiene el mérito de haber hecho constar que á cada enfermedad le corresponde un bacilo determinado.

Gracias á los recursos ilimitados que el gobierno de Prusia puso á su disposicion, Koch ha podido realizar estudios cuyo verdadero alcance es difícil apreciar en su justo valor.

¿En qué consiste el triunfo de la ciencia higiénica moderna?

En el estudio de los causantes de la enfermedad.

Los higienistas más célebres rechazan las medidas vejatorias empleadas antes, y no recomiendan mas que el aislamiento de los enfermos y la observacion de los sospechosos.

En las épocas anteriores, las epidemias de cólera tenian una duracion media de diez años, mientras que ahora no pueden echar raices profundas en ninguna parte. Esto se ha visto hace algunos años en Hamburgo y otras varias ciudades de Alemania.

No se puede negar, pues, la eficacia de los medios recomendados por la higiene moderna.

El doctor Voges combate en su conferencia las inoculaciones como medio preventivo; pues además de no poder prevenir la aparicion de la enfermedad, expone al inoculado á sérios peligros.

En cuanto á la inoculacion como medio para prevenir la propagacion de enfermedades en el ganado, el conferenciante recordó la ley alemana, que prohibe terminantemente el empleo de este medio.

Se sabe que las enfermedades infecciosas han perdido su virulencia de antes. Esto se explica en parte por la inmunidad producida por las enfermedades mismas, al destruir los individuos más débiles, de modo que en el curso de los siglos no quedan mas que individuos resistentes.

Al lado de esta inmunidad *natural* hay otra *activa*, que se obtiene por la aplicacion de los medios específicos destinados á aumentar la capacidad de resistencia del individuo.

El conferenciante pasó revista á los diferentes sistemas de inmunizacion é hizo especial mencion de los trabajos hechos en este terreno por el doctor Mendez.

Concluyó su conferencia el doctor Voges felicitándose de haberle cabido la suerte de haber sido llamado á operar en un campo tan vasto como la República Argentina, país que tiene la mision de proteger la gran arteria internacional, el Rio de la Plata, contra la introduccion de enfermedades exóticas.

Terminada la conferencia, el doctor Voges volvió á tomar la palabra para llamar la atencion hácia un descubrimiento hecho por el doctor Delfino: mostró el hígado de un pestífero, en el cual se notan puntitas blancas, que son otras tantas llagas no observadas hasta ahora.

DEL MUNICIPIO

Componendo—El Juez N. de Hacienda ha proveido en la demanda iniciada contra la empresa del tranvía del Paso del Molino y Cerro, por la Junta E. Administrativa. La demanda es por caducidad y expropiacion de las líneas de la empresa.

El Juez dispone se efectúe un componendo hoy á las 3 p. m. al cual asistirán de seguro ambas partes.

La empresa será representada por el presidente del directorio señor Francisco A. Lanza, secretario Alfredo Arocena y su abogado el doctor Pablo De-Maria y la Junta por su procurador, doctor Javier Mendivil, y su asesor especial doctor Martin Aguirre.

Matanza de perros—La Direccion de Salubridad ha sido autorizada para invertir $ 10 06 en la preparacion de 1000 píldoras de estrignina, solicitadas por la jefatura política de la capital para matanza de perros.

Intereses de deuda—La tesorería municipal depositó ayer en cuenta corriente en el Banco de la República $ 2.227.50, importe líquido del cupon núm. 17 de los títulos de Deuda de Liquidacion de propiedad de la Junta, depositados en esa institucion de crédito como garantía de su cuenta.

El arbolado de las calles—Los peones de la Direccion de Parques y Jardines comenzarán hoy el arranque de las hojas del arbolado de la ciudad.

El Corralon municipal suministrará los carros necesarios para la conduccion de las hojas fuera de la ciudad.

—Una vez terminado ese trabajo, á fines de la corriente semana, se dará principio á la plantacion de casuarinas, sauces, tamarix, acacias blancas y ombúes en la barranca de la playa de Ramirez que dá á los baños de señoras.

Construccion de una alcantarilla—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto que se pongan á licitacion las obras de una alcantarilla en la calle Gracia, villa del Cerro.

Los planos para el trabajo han sido formulados por la inspeccion departamental. Las propuestas se abrirán el 16 del corriente á las 3 de la tarde.

Version en Tesorería—La Direccion de Obras Municipales vertió ayer en Tesorería 128 pesos, importe del 12.° trimestre entregado por la empresa del tranvía de los Pocitos, en cumplimiento del contrato sobre prórroga de concesion.

Colocacion de un motor—Los señores Prato, Rossi y Montaño se han presentado á la Municipalidad solicitando permiso para instalar un motor de seis caballos de fuerza en su establecimiento de la calle Buenos Aires 77.

Depósito de kerosene—Los señores Chiarino y Ca. se han presentado á la Direccion de O. Municipales solicitando habilitacion del local Piedras 225 para depósito de kerosene.

A informe—La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que la Inspeccion del ramo informe en la denuncia de la seccion de Vigilancia, sobre derrumbe de techos en una casa de la calle Colon, 144.

Trabajos edilicios—El personal de obreros de la Direccion de Obras Municipales ha practicado los siguientes trabajos, bajo la superintendencia de la Inspeccion de vias, desde el 24 de Abril al 23 de Mayo ppdo.

Readoquinado 1366 metros cuadrados; empedrado 7996 id; macadamizado 1270 id; desmontes 1555 id cúbicos; terraplenado 1555 id.

Se han empleado en esas obras 307 carradas de piedra, 850 de arena, 225 adoquines, 1555 metros cúbicos de tierra y 279 id de pedregullo.

En el camino de Mendoza se continúan los trabajos de reparacion del macadam allí existente.

Se ha dado comienzo á la construccion del empedrado en el camino de la Aldea entre el de Carrasco y el arroyo de Malvin.

Toma de posesion—Ayer tomó posesion del cargo de Director de Rodados y Cementerios el señor Requena y Garcia, á cuyo frente continuará mientras dure la ausencia del señor P. Hardoy.

Enfermedades contagiosas—Fueron denunciados ayer á la Direccion de Salubridad 2 casos de fiebre tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 8 yuntas de aves, 5 cajones de frutas y 1 canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Enrique Figari, para practicar aberturas, Uruguay entre Gaboto y Magallanes.

Santiago Simonelli, para cercar, Chaná entre Salsipuedes y Mal Abrigo.

Domingo Boggiano, para construir vereda, Victoria entre Plaza Artigas y Orillas del Plata.

Juan Braga, para edificar, Chaná entre Defensa y Asamblea.

Antonio Susena, para edificar, 18 de Julio entre Magallanes y Gaboto.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 12°2
Id del agua . . . . . 14°6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . 66 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 3 04

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 4 de 1900.—*Carlos Regúnaga*.

DEL MAR Y DEL RIO

La visita fuera de hora—En la sesion que ayer celebró el Consejo N. de Higiene, no fué tomada en consideracion la solicitud de los agentes marítimos para que sean visitados los vapores hasta las once de la noche, por no haber un informado al respecto la Direccion General de Aduanas.

La carga del Buenos Aires—Se presentó ayer en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha núm. 405 y declaró: que durante la descarga del vapor español Buenos Aires, se produjeron las siguientes averías: marca J. G. C. un saco de arroz cayó al agua; J. M. C. se rompieron varios cajones de aceite perdiéndose 14|4; G. G. una bordalesa de vino perdió parte del contenido; M. M. C. cayeron al agua 4 barrilitos aceitunas; M. C. y P. H. C. dos barrilitos de aceitunas perdidos; F. B. H., de un cajon de aceite se derramó el contenido de una lata; J. G. C., un saco de alpiste se fué al agua; P. H. C., un saco de arroz perdió parte del contenido; B. T., un casco de vino perdió su contenido; D. R., id, id, id, id, id; Pedro Ferrés, id, id, id, id; R. C. T. id, id, id, id, id; L. G, id, id, id, id, y 18 bultos de duelas cayeron al mar; S. C., un cajon de mármol con rotura; T. B. H., varias bordalesas de vino con duelas rotas; varias bolsas de arroz, de distintas marcas, con rotura.

A intentar un salvamento—En la madrugada de ayer salió el vapor del tráfico Corsario con una lancha á remolque, dirigiéndose á la costa de San José, donde naufragó la balandra argentina La Eda, cargada de cascos de vino.

Va á intentar el salvamento de esa embarcacion.

En representacion de la autoridad marítima, se embarcó en el Corsario el ayudante don Carlos Rajbaud.

Privilegios de paquete—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido privilegios de paquete, con carácter provisorio, al vapor británico de carga Mary Ada Short, que llegó hace algunos dias á nuestro puerto con procedencia de Europa

Pegasus—Con destino á la Colonia zarpó el crucero británico Pegasus.

Buque hablado—El capitan del vapor italiano Orione, llegado ayer á nuestro puerto, comunica que el dia 24 de Mayo, en latitud N. 14°50' y longitud O. 25°46', habló con el buque británico M. L. G. V., sin novedad á su bordo

De regreso—A las 2 p. m. llegó ayer de la isla de Flores el vapor Emperor, despues de dejar fondeada en aquel paraje á la barca noruega Tercia, que va á ser fumigada, para despues cumplir la observacion sanitaria correspondiente.

El Clyde—Desde ayer está fondeado frente á la isla de Flores este vapor británico, llegado con procedencia de Southampton y escalas.

A causa del mal tiempo no ha podido recibir la visita sanitaria.

Depósitos indicados—Vapor aleman Sao Paulo: Aduana Nueva núm. 3.

Vapor italiano Venezuela: General Artigas núm. 1.

Vapor británico Treasury: D., Serna y Herrera y Obes núm. 1.

Vapor italiano Orione: A., Serna y Herrera y Obes núm. 3.

El rey de la escuela

A PROPOSITO DE LA REFORMA ESCOLAR

Obra meritoria y de vastas proyecciones para lo porvenir: de tal puede calificarse en conjunto,—y salvo detalles, que la discusion, en la prensa y en el parlamento, se encargará de dilucidar,—la reforma escolar, proyectada, por el señor ministro de Fomento, doctor Rodriguez.

Desde la obra monumental, realizada por el reformador Varela, hasta la época actual, nunca, la esperanza de felices dias, para la pública enseñanza, ha brillado, como en la ocasion presente, prometiendo satisfacer, anhelos nacionales, durante tanto tiempo contenidos.

Escasas nuestras fuerzas, escaso nuestro tiempo, seremos breves por fuerza, al considerar, tan sólo, algunas de las partes culminantes del vasto plan ideado, que mas de cerca, rozan, los intereses del magisterio nacional.

Dice el Mensaje, al referirse, á la conveniencia y justicia que implican, la presencia, en el Consejo de Educacion proyectado, de un educacionista elegido por el personal diplomado, que: «todo lo que se haga por dignificar al maestro, por elevarle á la categoría que merece, por su ilustracion y sus desvelos, no será otra cosa que elevar la escuela y dignificarla, etc.»

Parece excusado, poner en evidencia, toda la lucidez de criterio y todo lo saludable de la intencion, que han producido esa feliz iniciativa, que todavia satisfaria mejor la opinion, si fuesen dos y no uno, los maestros llamados á colaborar, en la reforma educacional.

En efecto: hasta ahora el personal enseñante, se ha visto excluido de la participacion que le corresponde en el manejo de los más preciados intereses de la educacion.

Se ha creido talvez, que el maestro, servia solo para el heroismo anónimo y la sumision incondicional, que era incapaz de iniciativa propia, que carecia de carácter, para sostener sus decisiones; y ha vivido en un constante achatamiento, sin atreverse á formular una sola queja, desde que rudamente seleccionado, por aquellas destituciones, de nefasto recuerdo, impuestas el año 80 y tantos, vió rodar por tierra, los más caros derechos del magisterio.

Fuerza es declararlo, en obsequio á la verdad Recien ahora, bajo la administracion escolar del doctor Massera, ha sido posible al maestro, sin incurrir en pena, hablar con libertad, sobre los males que aquejan á la escuela primaria.

Y aquí viene bien un poco de historia *antigua*.

Refiere el señor Araujo, que en una visita efectuada por el reformador Varela, á la escuela rural, de un viejo y meritorio maestro, de aquellos del tiempo «de los tres botones», el pedagogo, colocando su palmeta sobre la mesa y quitándose, un gorrito de seda, con el cual cubria, su venerable calva, se apresuró á ceder su sillon de vaquete, al distinguido visitante.

—«No señor—arguyó Varela.—Cúbrase y tome asiento, porque es necesario que estos jovencitos comprendan, que sea la clase el maestro es el Rey. Y sobre el Rey, no hay nadie», agregó sonriéndose á pesar de su habitual seriedad y su carácter grave y austero.—Y colocando una de las sillas que habian traido, al lado del viejo sillon del preceptor, invitó á sus acompañantes á que hiciesen otro tanto, obligando al anciano pedagogo á cubrirse y proseguir la interrumpida leccion, mientras él y los demás, permanecian con la cabeza descubierta»

Han pasado muchos años; pero nunca hemos oido contar, que en nuestras escuelas se haya repetido ese caso típico, de respeto y veneracion por el educador de la niñez.

Era moda esa, que fué cayendo en desuso, para algunos inspectores, segun, en ocasiones, hemos observado. Uno de estos funcionarios, iba, no ha mucho tiempo, á visitar una escuela, y lo primero que hacia, despues de los saludos de práctica, era instalarse en el pupitre colocado sobre el entarimado, dejando al maestro, como «carta demás en la baraja».

Poco importaba que aquel, se sintiese desorientado, delante de sus discípulos, al encontrarse, en medio del local, como en proceloso océano, se encontró la carabela de Colon, aquella cuya brújula no marcaba, ni para adelante, ni para atrás.

Se pensaba, probablemente, que no había necesidad de establecer en esas visitas, un término, que conciliase la autoridad del inspector, con la supremacía, de que en ningun caso, debe sentirse despojado, ese, á quien Varela, llamó el rey de la Escuela y á quien á menudo, hemos visto, convertido en modesto paje.

En ciertas escuelas rurales, tampoco sé acostumbraba descender de la cabalgadura, frente al portoncillo que dá á la entrada del establecimiento. Se creia más eficaz, llegar por los fondos, «costeando» el alambrado, á fin de caer de improviso, en el salon de clase é iniciar así, la visita de inspeccion.

Y finalmente, al transmitir alguna órden ó formular alguna indicacion, las formas urbanas y respetuosas, para con el maestro, no eran imprescindibles. Solian emplearse indistintamente, las que ciertos oficiales usan con el soldado de línea: «Que se presentará Vd. en la mayoría, á tal hora... Que no hará Vd. tal ó cual cosa, sin mi consentimiento, etc. etc.»

No se procedía así, bajo los auspicios de cierto maestro muy respetuoso de la dignidad de sus subordinados, que daba sus órdenes, más ó menos en esta forma: «Señor Fulano: (y aquí el nombre de un ayudante, sin asomo de bigote) ¿quiere usted tener la bondad de adoptar tal disposicion?—Señor Zutano:—¿no juzga usted que sería mejor hacer tal cosa, de esta manera y no de tal otra?»—Y así sucesivamente.

Es decir que el Poder Ejecutivo está convencido de que es necesario dignificar al maestro? Adelante con esa saludable iniciativa.

Solo el maestro, dignificado en su provechosa mision, tranquilo en la posesion de sus legítimos dominios y siempre convencido de su poder moralizador, en la contienda social; solo el maestro, convertido, como el ilustre Reformador, lo proclamaba, en rey de la escuela, puede, derramar, á manos llenas, la semilla bendecida, que hará fructificar, en tiempo, los nobles atributos de la personalidad humana; y solo así, podremos aspirar á echar los cimientos de una nacionalidad, grande, poderosa y feliz.

Rafael Arias.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Minas de oro de Cuñapirú

La Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Concédese á la Compañía de los Establecimientos Franceses de Minas de oro del Uruguay con asiento en París, y domicilio legal en Cuñapirú, departamento de Rivera, la facultad de introducir al país, libres de los derechos de importacion, los materiales de construccion, locomotoras, vagones, dinamos y demás elementos necesarios para el ensanche y prolongacion de la vía férrea de Cuñapirú á Corrales; para la transformacion ó cambio de traccion del Ferrocarril Minero que le pertenece; así como para la reposicion de las usinas que posee en la expresada localidad.

Art. 2.° La compañía gozará de este derecho por el término de dos años, á contar desde la promulgacion de esta ley, debiendo en todos los casos de introduccion ó despacho, dar la intervencion que las corresponde á las oficinas públicas respectivas, á los efectos consiguientes.

Art. 3.° La compañía queda obligada, so pena de la caducidad de esta franquicia, á presentar al Poder Ejecutivo, dentro del plazo de tres meses, contado como en el caso del artículo anterior, un detalle completo y explicativo de los materiales y máquinas que haya de introducir con los objetos que quedan determinados.

Art. 4.° El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 5.° Comuníquese, etc.—Berinduague—Martorell—Serrato—Castillo—Ferreira.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Abril

Cumpliendo órdenes del ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Abril á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura política de San José, 3er. grupo de las clases pasivas, Instruccion Primaria á cuenta y vencimiento.

Al propio tiempo seguirá abonando el presupuesto del mes de Mayo al Cuerpo Legislativo.

Tales pagos representan el egreso total de 36 000 $.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que en el dia 2 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital pesos 390 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 523.437,76, y pesos 142,45 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 814.567,12.

Noticias Generales

Los pagos en la Junta

Desde el sábado se ha dado comienzo en la Municipalidad al pago de los diversos rubros del presupuesto atrasado por el servicio del cupon del empréstito que venció á fines del último mes.

Han empezado á pagarse á los contratistas de obras de vialidad en el departamento y es creencia que á fines de este mes podrán quedar regularizados todos los servicios atrasados y retardados con motivo del servicio del empréstito.

Consejo Nacional de Higiene

Celebró ayer sesion ordinaria el Consejo N. de Higiene, despachando los asuntos entrados y continuando la discusion del reglamento de Sanidad Terrestre, formulado por el doctor don Gabriel Honoré.

No podemos dar detalles sobre las resoluciones adoptadas, por haber resuelto la secretaría del Consejo no comunicar dato alguno á la prensa hasta el dia siguiente de la sesion, ni permitir el acceso de los reporters á las oficinas mientras dure aquella.

Vamos progresando.

Comision de sueldos

Celebró anoche sesion la Comision de sueldos bajo la presidencia del doctor Cárlos María de Pena, con asistencia de los vocales Eugenio J. Madalena, Platon Arredondo y Gabriel Zás,—faltando con aviso—los señores Gregorio L. Rodriguez, Enrique Gradin y Juan A. Marquez.

La secretaría dió cuenta de los asuntos entrados.

Se aprobaron las planillas de sueldos y clasificaciones presentadas por los señores Arredondo y Zás, con aplicacion al presupuesto general de gastos recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

Fueron sancionadas las clasificaciones escolar de sueldos correspondientes á los empleos inferiores de la administracion y quedaron acordadas en definitiva las asignaciones para los miembros del Cuerpo Diplomático.

Para ello se tomó en cuenta el proyecto elevado al Poder Ejecutivo por los doctores Antonio M.ª Rodriguez y Luis Garabelli.

Por último se trataron otros puntos relacionados con la Ley General de Sueldos.

La sesion duró desde las 8 1|2 hasta las 11.20 de la noche.

Embarcadero del Buceo

El Departamento Nacional de Ingenieros ha aprobado con algunas pequeñas modificaciones los planos del embarcadero de ganado en pié á construirse en la playa Honda del Buceo, conforme á la consabida concesion otorgada por los Poderes Públicos á los señores Rowley, Solsona y Ca.

En estos momentos la Empresa se está integrando en su parte financiera mediante un arreglo con varios de los más acaudalados estancieros del país, que son de los más interesados en que la obra se lleve á cabo á la mayor brevedad.

Se calcula que los trabajos de construccion podrán empezar dentro del mes de Agosto próximo y que el embarcadero podrá inaugurar sus operaciones en Febrero ó Marzo del año entrante.

Coinciden estos informes con la llegada de cartas recibidas, segun se nos asegura, por un miembro del cuerpo consular extranjero acreditado cerca de nuestro gobierno, dándole cuenta de que en Bélgica se halla en vía de constituirse una sociedad que se propone exportar ganado en pié de la República Oriental para aquel país.

La estatua de José P. Varela

El doctor Carlos M. de Pena, preocupándose de realizar cuanto antes, el proyecto de erigir una estatua á José P. Varela, citará en estos dias á la respectiva Comision para tomar una resolucion definitiva que adelante la realizacion de ese proyecto.

La circunstancia de formar parte de la Comision los doctores Rodriguez y Herrero y Espinosa, ministros de Fomento y de Relaciones Exteriores, hace esperar en que prestarán un concurso eficaz en favor del propósito, obteniendo del P. E una cantidad que permita aumentar el fondo existente y que asciende á cerca de $ 6 000.

Por otra parte, existe en la Comision el propósito de utilizar otros medios para obtener el concurso popular, que sin duda alguna, y tratándose de ese tributo al reformador de la enseñanza, se manifestará generosamente.

«Blanco y Rojo»

Con el título de estas líneas, aparecerá el 17 del corriente bajo la direccion del doctor Samuel Blixen el primer número de una revista semanal ilustrada, por el estilo de «Blanco y Negro» de Madrid.

El doctor Blixen es un perfecto conocedor del gusto predominante en el país tanto en cuestiones literarias como artísticas; y por otra parte se encuentra actuando al dia en asuntos intelectuales.

La revista «Blanco y Rojo» estará nutrida de ilustraciones para lo cual parece que cuenta el señor Blixen con elementos aparentes. Contendrá el primer número de «Blanco y Rojo» trabajos literarios de Cárlos Reyles, de Cárlos Roxlo, de Elías Regules, Joaquin de Salterain, Sierra Carranza y otros.

Hoy se repartirán por la empresa de «Blanco y Rojo» circulares al público anunciando la aparicion del periódico.

Monumento á Garibaldi

Se reunió anoche en la Junta la comision de monumento á Garibaldi con asistencia de los señores doctor Joaquin de Salterain, Federico Capurro, coronel Pedro Echevarría, doctor Pedro Figari, doctor Juan Blengio Rocca Juan Ferrari, coronel Segundo Bazzano, Juan F. Lacoste y teniente José Chiappara. Faltaron con aviso el general Nicomedes Castro y el doctor Antonio M. Rodriguez

Se procedió á la distribucion de cargos, resultando así constituida la mesa:

Presidente, general Ventura Rodriguez; vice, doctor Salterain; tesorero Federico Capurro y secretarios Juan F. Lacoste y teniente José Chiappara.

Se abordó la cuestion relativa á la fecha en que se colocará la piedra fundamental del monumento proyectado, resolviéndose confiar á los vocales Figari y Ferrari el estudio del asunto, así como el de las cuestiones artísticas que apareja la ereccion de la estatua al vencedor de San Antonio.

Se acordó tambien comunicar á la Junta, para que ésta á su vez lo haga al Banco Italiano del Uruguay la constitucion de la mesa de la Comision.

Este convocado se hará á causa de existir en aquella institucion de crédito un depósito de mas de 5000 pesos, para la construccion del monumento.

Segun nuestros informes la colocacion de la piedra fundamental demorará todavía un par de meses, cuando menos, y por lo que respecta á la parte artística del monumento tenemos entendido que primará en la comision el concepto de que deberá buscarse la perfecta verdad histórica hermanada á la concepcion de un ejecutor bien reputado.

Se tratará sobre todo de que el Garibaldi que se coloque sobre el pedestal sea el vencedor de San Antonio, es decir que aparezca con el carácter y apostura con que se le ha conocido en este país, para lo cual no se descuidará dato que pueda servir ni informe positivo que se obtenga.

CAUSERIE SCIENTIFIQUE

La science ne devient tout à fait utile qu'en devenant vulgaire.

La hulla es el combustible mas precioso que la naturaleza presta á la industria, y segun los geólogos, la formacion de ese cuerpo, remonta al cuarto periodo de la era primaria, llamado permo-carbonífero, y es debida á la descomposicion lenta de los vegetales encerrados. El aire, cargado en un principio de una gran cantidad de ácido carbónico, fué cediendo su exceso de carbono á la potente vegetacion desarrollada sobre los primeros continentes y luego sumergida bajo varias capas de terreno entre lodo y agua, originándose una descomposicion lenta al abrigo del aire, de la cual resultó quedar en el suelo casi la totalidad del carbono, formando los depósitos hulliferos.

El consumo del carbon mineral se efectúa por la fabricacion de gas, por la alimentacion de las máquinas de vapor, por la elaboracion de los minerales, y finalmente para los usos domésticos y pequeñas industrias. Se puede admitir que las máquinas hoy existentes en el mundo suministran una fuerza total de diez millones de caballos sin interrupcion, siendo producida la mitad de esa fuerza por combustion de la hulla.

En cuanto al gas de alumbrado, las estadísticas mas recientes acusan un consumo por hora de cinco millones de metros cúbicos en el mundo entero, la que exige un consumo de diez millones de kilógramos de carbon por lo menos. Mucho, muchísimo carbon consume la elaboracion de los minerales, consumo que se hace ascender á 14 millones de kilógramos y para usos domésticos é industrias pequeñas 10 millones de kilógramos por hora.

De manera que el consumo de carbon en el globo cada hora, es de 48 y medio millones de kilógramos ó sean 116.400.000 kilos diarios.

Esta cifra seguramente es demasiado baja, pues en Inglaterra y Alemania se extraen diariamente 600 millones de kilógramos, siendo la produccion diaria en todo el globo de 1500 millones de kilógramos. Es bien sabido como se fabrica el gas, que consiste en descomponer la hulla por medio del calor en una retorta y recoger en tubos y recipientes adecuados las sustancias volátiles que se desprenden, obteniendo otros la separacion del «alquitran» y «aguas amoniacales» que se desprenden de la hulla, así como una depuracion química del gas, hasta que finalmente pasa éste á un depósito ó gasómetro donde se puede medir su poder luminoso.

Los mayores gasómetros del mundo existen en Londres, siendo su capacidad de 345.000 metros cúbicos y una vez llenos podrian alumbrar á una ciudad como Barcelona durante seis semanas.

Calculando esa energía, su contenido equivale á 600.000 caballos—vapor por hora.—El gas en virtud de su densidad, que es la mitad de la del aire, se emplea tambien para llenar globos aereostáticos.

De los residuos del gas se obtiene el coke, carbon poroso, muy combustible, con el cual se fabrican crisoles para diferentes aplicaciones industriales. De la retorta en donde se ha destilado la hulla, se extrae un carbon muy denso, que se emplea para las lámparas eléctricas, y pilas de Bunzen.—De los barriletes se extraen *sales amoniacales* que se emplean para fertilizar el suelo: Así como tambien el *amoníaco*, con el cual se prepara el *nitrato de amonio* que disolviéndose en el agua produce un frio intenso, utilizándose en las heladeras de familia.

En los aparatos de depuracion se encuentran los sulfuros y los cianuros y una especie de barro espeso, de donde se extrae el azul de Prusia, usado como sabemos para las lavanderas y la tintorería. En ese mismo aparato, encontramos el alquitran, que sometido á una destilacion prolongada—da una serie de cuerpos de diferentes naturalezas, como ser materias aceitosas que derivan de los principales carburos de hidrógeno neutros, líquidos, ó gaseosos, siendo basada su clasificacion en la volatilidad y en la densidad.

Todas estas destilaciones se efectúan en retortas cilíndricas de fierro obteniendo á los 200° los aceites ligeros, quedando en la caldera la brea grasa, y continuando la destilacion se obtienen los aceites pesados, y carburos sólidos como ser naftalina y parafina, sustancias que se emplean para conservar las pieles, y tienen sus aplicaciones terapéuticas; finalmente, queda en la retorta la brea, que tambien tiene numerosas aplicaciones industriales. Hay que advertir que los aceites pesados sirven para el alumbrado exterior, y los mas densos aún, son vendidos para grasa de coches y máquinas. El producto más importante de la destilacion del alquitran consiste en los aceites livianos.

Si se figuraran los amantes de las masitas y bombones que saborean el alquitran sin darse cuenta, ya sea bajo la forma de nitrobenzina, ó de acetato de oxido de amilo? Pues hace mucho, que se descubrió en Alemania la *sacarina* producto extraido de la hulla, que tiene un poder dulcificante 400 veces mayor que el azúcar de caña, y que preocupa seriamente á los gobiernos, para perseguir las falsificaciones groseras que se efectúan por medio de esa materia.

Berthelot ha llegado, por medio de la síntesis, á fabricar alcohol, con la hulla, haciendo reaccionar el ácido sulfúrico sobre el hidrógeno bicarburado, uno de los elementos constitutivos del gas de alumbrado. Quién sabe si con el tiempo no se llegue á fabricar tambien el espíritu de vino, excluyendo la caña de azúcar y la de remolacha con los residuos de esos bosques antidiluvianos?

En la destilacion efectuada á los 108° encontramos el «tolueno» que sirve para combatir la difteria, y se aplica para la construccion de los termómetros.—Siguiendo la destilacion del alquitran entre 120° y 150° aparece la esencia de «nafta»—que se emplea para disolver el caoutchouc y desengrasar los paños.—En fin, entre los grados 150 y 200 se obtienen aceites que contienen hidro-carburos de hidrógeno y dos productos importantes que son el «ácido fénico» y la «anilina». Quién no conoce el ácido «fénico» que sirve para curar tantos males—que combate la putrefaccion y la descomposicion de las materias orgánicas, y que sirve tambien para preparar el ácido «salicílico» y el «ácido pícrico», el pardo fenil, el granate soluble, la ceralina y la azulina, que son productos que sirven para teñir la seda y la lana?

Hemos visto que el ácido fénico sirve para aliviar nuestras dolencias, pero tambien produce una pólvora de un poder expansivo más poderoso que la pólvora de cañon: el «picrato de potasa» que se emplea para la perforacion de túneles y en los torpedos. Tendríamos tambien que citar muchos otros cuerpos que se extraen del carbon de piedra como ser la creosota, la parafina que se emplea para la fabricacion de las bujías, el antraceno y otros más, cuya enumeracion sería muy larga.

Podemos decir que casi la mitad del género humano se viste con paños y tejidos de hermosos colores, sin advertir que esos colores son extraidos del alquitran, con el que por medio de reacciones especiales se ha llegado á formar una série de colores que en hermosura y belleza, imitan á las mas admirables producciones de la naturaleza. En efecto, la industria de las materias colorantes data de cuarenta años y es increible el progreso realizado por esa nueva industria. Se puede decir que las primeras sustancias colorantes han sido fabricadas por los años 1858 á 1860.

En 1856 se descubre la *mauveina*, violeto-rojo, en 1859 la *fuschina*, atribuyéndose á la casualidad el descubrimiento de dichas materias, cuando, despues el método científico se impuso, introduciendo en las investigaciones, fecundas hipótesis, de donde dimanó el descubrimiento de las leyes de la transformacion, y teoría de las materias colorantes.

Efectivamente en 1859 ó 1860 la «fuschina» valia frs. 1500 el kilo, en 1874 la «cosina» frs. 1000; y actualmente la «fuschina» vale frs. 7; la cosina frs. 10. De 200 á 300 frs. el verde de Paris bajó á 3 frs. En 1854 la «anilina» valia 30 frs., en 1878 3 frs. y actualmente de 0 f. 90 á 1 fr. En fin con estos datos podrá darse el lector una idea de los inmensos progresos realizados por la química; sobre todo, en las transformaciones curiosas de las materias colorantes que derivan de los carburos de la «série aromática», «benzeno», «naftaleno» y «antraceno», y podemos decir que partiendo de la preparacion del rojo de «nitranilena», la «diazotacion» y la «copulacion», y por medio de esas dos reacciones, se hace posible obtener 5000 colorantes diferentes, y partiendo de esos cuerpos se puede llegar á obtener 22.500.000 cuerpos «diazóicos», entre los cuales hay algunos de poca importancia, pero en cambio existe un número considerable de estos mismos cuerpos en el comercio, al lado de los azóicos simples.

En resúmen hoy dia con 1 kilo de ciertas materias colorantes, que cuestan 1 f. 50 á 2 fcs. el kilógramo, se pueden teñir 50 kilog. de lana, siendo los gastos de manipulacion superiores al costo de la materia.

Con estos datos se convencerá el lector que el carbon fósil es en realidad la base de la metalurgia y la vida de los pueblos, y que sin hulla no hay hierro, y sin hierro no puede haber nacion grande—pues la hulla es el pan de la industria.

Montevideo, Mayo 31 de 1900.

ERNESTO PACCARD.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

ROCHA

El sumario—Protesta de comerciantes—Juicio de imprenta—La inscripcion—Una candidatura.

Rocha, 4—Continúa despacio la instruccion del sumario, declarando primero los miembros de la Comision Nacionalista para formar cabeza del proceso.

—Levanta protestas la disposicion del jefe político interino ordenando cierren todas las casas de comercio á las doce de la noche, faltando motivos para esta arbitraria medida, pues la poblacion permanece tranquila.

—Tuvo lugar el sábado el juicio de imprenta del ex-secretario de Instruccion Pública contra el diario «La Democracia». El acusador deducióse contra el ministro de Fomento, llamándolo el amanuense del presidente, ministrillo, etc.

El presidente del jurado, que era compuesto por puros nacionalistas, lo llamó al órden oportunamente. El presidente era don Isidro Yarza, hijo del coronel del mismo apellido.

Fué muy felicitado por su actitud.

El acusado renunció á la defensa, manifestando que se presentará al Tribunal entablando recurso extraordinario de casacion por defectos de procedimiento que vician de nulidad lo obrado, tratándose de la forma de constitucion del jurado pues se sortearon los suplentes conjuntamente con los titulares, contraviniendo los artículos 332 y 337 del Código de Instruccion Criminal, haciendo caso omiso del apercibimiento del Juzgado por el Tribunal Superior en caso idéntico.

El juez admitió tambien que formasen parte del jurado de instancia, ciudadanos que actuaron en el jurado de calificacion, denegando la excusacion pedida por uno fundado en esa causa.

El jurado de instancia condenó al acusado á la mínima pena.

—La inscripcion cívica ayer continuó con el mismo entusiasmo de dias anteriores en ambos partidos.

Pasan de dos mil los inscriptos en el departamento.

Es falso cuanto se dijo referente al apoyo de la candidatura del señor Espalter en todos los círculos. Unicamente el círculo martinista la apoya.

SALTO

La fiesta del Estatuto—Cambios en la policía—Invitacion á Ricciotti Garibaldi

Salto, 4—Tuvo gran éxito el concierto celebrado anoche por el Liceo Eslava.

Los italianos festejaron dignamente en el Prado el aniversario del Estatuto.

—Dícese que habrá cambios en el personal de la policía del departamento.

—A causa del mal tiempo, fué postergada para el domingo próximo la reunion de viticultores.

—Se confirma que Ricciotti Garibaldi vuelva á las Repúblicas del Plata, como se anunció se le invitará á que haga una visita al Salto, preparándosele al efecto una gran recepcion y diversas fiestas en su honor.

De la Argentina

Demanda de un industrial—Las inundaciones—Las obras del puerto militar—Política entrerriana—Suero antipestoso para Rio Janeiro.

Buenos Aires, 4—El industrial señor Nadal Cremonessi se presentó á los tribunales entablando demanda contra el doctor Osvaldo Piñero, administrador de alcoholes.

El demandante pide 100.000 pesos de indemnizacion por los perjuicios que aquel funcionario le irrogó con una disposicion dictada en su carácter de tal.

—El ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires ha declarado que los perjuicios y proporciones de las inundaciones no son tan grandes como generalmente se cree.

Agregó que las obras indispensables para evitar inundaciones costarian 12 000 000 de pesos segun presupuesto del Departamento de Ingenieros de la provincia.

Por su parte, la comision denominada de desagües las estima en 21.000.000 de pesos.

De todas maneras, el erario de aquel estado no está en condiciones de realizar trabajos en la medida necesaria.

—Los ministros de Obras Públicas y de Hacienda de la nacion é ingeniero Luiggi conferenciaron esta tarde extensamente, conviniendo en la necesidad apresurar las obras del puerto militar, á cuyo efecto la cuota para los trabajos se elevará á 200 000 oro mensuales, debiendo concluirse en el término de un año el dique seco y canal.

—El diputado nacional Sabá Hernandez, lider de la oposicion en Entre Rios, ocupó toda la sesion de hoy y quedó aún con la palabra, continuando el proceso contra la administracion actual de aquella provincia.

—En términos muy corteses el director de Salud Pública de Rio Janeiro no ha aceptado, pero sí agradecido el ofrecimiento de suero antipestoso que hízole nuestro Departamento de Higiene.

Agrega el doctor Andrade en su telegrama que espera vencer la enfermedad en poco tiempo, pues se ha estacionado.

Extiéndese aquél en otras consideraciones, pero no dice ni palabra sobre el levantamiento de cuarentenas á las procedencias argentinas, no obstante poseer de nuestro estado sanitario los mismos datos en virtud de los cuales las levantó el Gobierno uruguayo.

Parece que si persiste esta situacion intervendrá nuestra cancillería, haciendo la reclamacion del caso á la del Brasil.

Línea férrea en proyecto—El transporte Chaco—Cosecha de vinos disminuida—Roca indispuesto—Coronel Pallecido—Legion para batir indios—La extincion de la peste—El servicio militar obligatorio—Suicidio.

Buenos Aires, 4—El pensamiento del ministro Civit de llevar á cabo la construccion de una línea férrea que partiendo de Bahía Tailly termine en el lago Nahuel Huapi, encontró en la opinion las mas favorables impresiones.

Trátase de un ferrocarril verdaderamente poblador.

Se cree que el Congreso lo despachará favorablemente.

—El transporte Chaco, en su viaje á Europa, llegó ayer á Las Palmas sin novedad.

Hoy continuará su viaje.

—La cosecha de vinos en Mendoza ofrece este año una disminucion de mas 40 o/o á causa de los malos temporales que perjudicaron notablemente la produccion de la uva.

—El presidente Roca está indispuesto y no concurrió á su despacho.

—Falleció ayer en Villa Mercedes (San Luis) el coronel Hilarion Alzogaray.

—Telegrafían de Formosa que se forma una legion de vecinos nacionales y extranjeros para ir á combatir á los indios que dicha ola se muestran con mas audacia y son mas provocativos.

—Pronto aparecerá un decreto declarando extinguida la peste bubónica.

Ya está extendido.

—El presidente Roca insiste en que sea agregado al proyecto del ministro de la guerra general Campos relativo al servicio obligatorio de 2 años en el ejército, un artículo incluyendo el personero.

—El ministro Campos se encuentra disgustado pues su idea es que la ley se aplique sin distinciones y piensa que el personero dará lugar á excepciones odiosas y perjudiciales.

—Se suicidó ayer en la plaza Constitucion el señor Eduardo Rodriguez.

El novio desaparecido—El cómplice del falsificador Perez

Buenos Aires, 4—De nuevo vuelve á ser tema de actualidad el asunto de Emeterio Córdoba, el novio desaparecido tan misteriosamente.

Un tío de éste ha declarado hoy que cree firmemente que Córdoba ha sido víctima de un accidente ó crímen.

Por otra parte, ha quedado establecido que el viajero detenido por las autoridades bolivianas no es Córdoba, como se creia.

—El cómplice de la falsificacion de billetes de 500 pesos de que viene hablando la prensa sin nombrarlo si bien insinuando, que trátase de persona altamente colocada, resulta no ser otro que un hermano del comandante Perez que en el grado de mayor sigue sus estudios en la escuela superior de guerra de Bélgica.

Trátase de obtener su extradicion.

Chile

Armamentos que envía Korner—Tacna y Arica—Obreros cesantes

Santiago, 4—Asegúrase en los círculos oficiales que en el vapor Orissa, que acaba de llegar á Valparaiso, envía el general Korner desde Europa muchas armas y pertrechos.

—Háse resuelto imprimir actividad á la solucion del problema de Tacna y Arica, y al efecto esta semana reanudará las conferencias el ministro del Perú señor Chacaltana, y el de Relaciones Exteriores señor Errázuriz Urmeneta.

Chacaltana ha salido entretanto para Valparaiso, al encuentro de Eguiguren, que dirígese á la Argentina en representacion del Perú.

Parece que ambos diplomáticos tratan de acordar rumbos que han de imponerse respectivamente acerca de las cuestiones internacionales pendientes.

—Por haberse agotado los fondos asignados al efecto, suspenderánse en breve las obras que se llevan á cabo en las fortificaciones de Talcahuano. Muy cerca de 1000 obreros quedarán cesantes.

Bolivia

Organizacion del ejército—Incidente en un almuerzo diplomático

La Paz, 4—El gobierno ha recibido telegramas de Alemania en que se le comunica que están á su disposicion 50.000 rifles de último modelo y 66 cañones de los cuales 30 de campaña.

El Ministerio de la Guerra se esfuerza vivamente por terminar este año la completa organizacion del ejército. Antes de Diciembre habia 20,000 hombres bien armados y disciplinados listos para salir á campaña.

—Se comenta todavía el incidente ocurrido con el ministro de Chile señor Abraham Koning en el almuerzo que dias pasados ofreció el presidente Pando al cuerpo diplomático. Habia como 50 comensales.

A cada convidado se le habia puesto un ramo de flores en cuyo centro habia una banderita boliviana; todos los hombres tomaron el ramo y lo colocaron en el ojal del frac. El ministro de Chile quiso ser una excepcion y sacó del ramo la bandera colocándola debajo del plato, las flores se las puso en la «botonniere». Una damita boliviana muy conocida por su espiritualidad que hablaba bien el francés, dirigióse al ministro francés á quien tenia á su frente diciéndole fuerte: «Señor ministro francés, le entrego una bandera boliviana, rogándole la ponga donde quiera menos bajo el plato ó bajo el pie.»

Se asegura que el ministro Koning ha dicho que habia hecho aquello inadvertidamente.

Brasil

La fiebre amarilla y la peste

Rio Janeiro, 4—Avisan de Rio Grande que durante las últimas veinticuatro horas hubo allí otro caso y otra defuncion por fiebre amarilla.

Ayer fueron denunciados aquí tres nuevos casos de peste.

Víctima de este mal falleció el ingeniero Juan Souza Dantas.

Italia

Candidaturas triunfantes en las elecciones

La de Sanarelli empatada

Roma, 4—El conocimiento de los resultados de las elecciones de ayer ha producido enorme impresion en todo el país.

Hasta hoy se sabe que los socialistas, republicanos y radicales han ganado mas de 20 bancas sobre las que tenian en el parlamento y en las elecciones de desempate esperan obtener la mayoría de las bancas de diputados, porque hay una «entente» entre radicales y socialistas para emplear los votos de ambos en un solo candidato en contra del candidato conservador en cada distrito.

Los diarios de las opiniones extremas no ocultan su satisfaccion y el tono de triunfo contrasta con el abatimiento de la prensa conservadora obligada á dejar constancia del avance radical y socialista.

Los diarios radicales se quejan de la presion ejercida por el gobierno en los distritos provinciales y hasta en los de Roma y citan como un caso de flagrante intervencion el triunfo de Felipe Santini en el segundo distrito y del príncipe Torlonia en el cuarto distrito.

En todas las grandes ciudades el triunfo ha sido socialista ó republicano, con muy pocas excepciones.

Los conservadores han obtenido la mayoría de los distritos rurales.

Las noticias recibidas por el ministerio del interior conceden la victoria al gobierno en la mayoría de los distritos electorales de la Italia meridional, de la Toscana y del Veneto.

Se conocen los resultados de 445 distritos en la forma siguiente: 247 ministeriales, 36 de la oposicion constitucional, 74 de la oposicion radical, 11 inciertos, 27 empates.

Han sido reelectos todos los ministros y subsecretarios de estado sin excepcion.

Segun varios informes perdieron los candidatos general Estanislao Mocenni ministerial, Sonnino constitucional, Colombo ex-presidente de la Cámara, Bonassi ex-ministro de Gracia y Justicia, De Felice Suffrida radical, D'Annunzio radical, Valle opositor constitucional, Farina ministerial, Caserati Bertesi radical, Carlos Di Rudini opositor constitucional.

Entran por primera vez á formar parte de la cámara de diputados por el distrito de Frosinone Andriano Lemmi; por el distrito de Massa Carrara Tusani detenido en la cárcel.

Han sido empatadas las elecciones de Mariscalchi, Pulli, Radice, Bissorati, Marques Di Rudini, Tecchio, Caravitti, del Balzo, Papa Prinetti, Carcano, Biscaretti, Fortis, Pantaleoni, Raggio.

Señálanse las dobles elecciones de Andrea Costa en Imola y Bondro, De Andreis en Milan y Ravenna, de Enrique Ferri en Gonzaga y Ravenna, de Zanardelli en Iseu y Nocera.

Entre los nuevos candidatos, cuya eleccion ha sido empatada, se encuentra el ilustre profesor José Sanarelli, muy conocido en la América del Sud.

Roma, 4—Se sabe que las elecciones de ayer consolidaron la situacion de la extrema izquierda, quien ganó 17 votos que perdió la oposicion constitucional.

D'Annunzio en un lance

Roma, 4—Telegrafían de Florencia que con motivo de una polémica, originada por las elecciones, el concido escritor, señor Gabriel D'Annunzio, ha retado á duelo al director del diario «La Nazione», de aquella ciudad.

La insurreccion en China

Matanza de misioneros

Paris, 4—Telegrafían de Tientsin que un misionero indígena de la secta evangelista llegado hoy á aquel puerto comunica los siguientes datos de las matanzas y destruccion de propiedades efectuadas por los boxers.

Estos atacaron durante la noche la mision á que el citado sacerdote pertenecia y mataron á la esposa de este y destruyeron la capilla.

Despues pasaron los boxers á la mision inglesa, mataron al misionero Stevenson, quemaron la iglesia y se llevaron atado á otro misionero de apellido Norman.

Los boxers dominan completamente la region desde Tientsin hacia el este hasta Paoting-Fu y desde este último punto hacia el norte hasta Pekin.

Las tropas indígenas no hacen esfuerzo alguno para contener la insurreccion.

Pelea de cosacos y boxers

Tientsin, 4—Un destacamento de cosacos desembarcados últimamente ha marchado contra los boxers que amenazaban á las familias europeas residentes en la campaña y les ha infligido una derrota completa, haciéndoles fuertes bajas.

Tuvo ese destacamento ruso solo un oficial y 3 soldados.

Washington, 4 — El ministro de estado Mr. Hay, ha recibido un despacho del ministro de Estados Unidos en Pekin Mr. Cooper confirmando que la situacion fuera de Pekin se han agravado.

Los desórdenes y agitaciones de los boxers prodúcense hasta cerca de la capital.

Informa tambien de las disposiciones adoptadas por el cuerpo diplomático.

Marineros austriacos y alemanes

Berlin, 4—Telegrafían de Pekin que han llegado esta mañana á aquella capital grupos de marineros austriacos y alemanes para custodiar á las legaciones de sus países y ayudar á las fuerzas extranjeras ya instaladas allí á hacer respetar las vidas y los bienes de los europeos y norteamericanos amenazados por los indígenas insurrectos.

Francia

La concurrencia á la exposicion

Paris, 4—La fiesta nocturna en la exposicion resultó brillantísima. Las iluminaciones multicolores tienen aspecto verdaderamente féerico.

Reina hoy un tiempo espléndido que favorece la afluencia de gente á la exposicion.

Por las estaciones del norte y Saint Lazare han llegado 50.000 viajeros de la Gran Bretaña aprovechando el dia festivo.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 132.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada la semana última en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Junio 2 de 1900.

Firmado: **Carlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

Calle Agraciada esquina Nueva York 58 p.

A los que por nada se fatigan

A los neurósicos, á los neurasténicos, los médicos aconsejan la Hemoglobina Desanti-Zuliani, medicamento soberano contra la neurastenia y el histerismo.

La Hemoglobina Desanti-Zuliani suprime el uso de los alcoholes en vinos ó elixires como tónico-digestivo.

Contiene ademas de la Hemoglobina fluida, químicamente pura, los principios digestivos de la malvina; es muy agradable al paladar, facilita la digestion de asimilacion pronta; es el ferruginoso-reconstituyente mas adapto para todos los enfermos de cualquier enfermedad, exceso de trabajo ú otras causas.

La Hemoglobina Desanti-Zuliani hállase en todas las buenas farmacias de la Capital y Departamentos.

Concesionarios exclusivos Surraco y Ferrua, farmacéuticos, sucesores de Colombo y Ferrua—Farmacia y Droguería, Reconquista 128—Montevideo. 2

La cifra de las personas que concurrieron ayer durante el dia y la noche á la exposicion acusa una venta de 515.700 entradas.

Los huelguistas

Paris, 4 — Comunican de Chalons-Sur-Saone que han terminado allí los disturbios provocados por los obreros de las usinas metalúrgicas en huelga.

Se espera que de un momento á otro se llegará entre ellos y los patrones á un arreglo amigable.

Ayer lucharon los gendarmes con los huelguistas y hubo 15 heridos y varios arrestos.

Fábrica incendiada

Paris, 4 — Telegrafían de Nantes que en el arrabal de Chantenoy-sur-Loire y a consecuencia de un incendio la gran fábrica de jabon de la razon social Talvande Donault y Ca., ha quedado en su mayor parte destruida.

Se avaluan las pérdidas en un millon de francos.

Toreros de pega - Espectador que hiere

Paris, 4—Hoy en los alrededores de esta ciudad dióse una corrida de toros, pero se verificó con tan mal éxito que la inhabilidad y escasa destreza de los toreros, irritó profundamente á los espectadores que protestaron con gran gritería y arrojaron diversos objetos.

Uno de los espectadores mas exaltados disparó su revólver sobre los «matadores», hiriendo á dos de ellos.

Inglaterra

La inspeccion de carnes en Alemania

Londres, 4—«The Daily Telegraph» anuncia que Estados Unidos é Inglaterra dirigieron advertencias amenazadoras á Alemania respecto á la ley de inspeccion de las carnes importadas que perjudica la exportacion de América y de la colonia británica del Queensland.

La destruccion de bacilus

Londres, 4—Telegramas de Berlin dicen que en el instituto higiénico que depende de la universidad de Wurzburg los profesores de dicho instituto han descubierto el modo de destruir los bacilus por medio de corrientes eléctricas.

Ministro ruso fallecido

Londres, 4—Desde Berna participan que ha fallecido esta tarde el ministro plenipotenciario de Rusia en Suiza, M. Jonine.

Norte-América

La revolucion de los colombianos

New York, 4—El cónsul de los Estados Unidos en Panamá M. Mabellet anunció esta mañana á la secretaría de estado que los revolucionarios que ocupaban Chiriquí y otros puntos del norte del Istmo se acercaban á la ciudad de Panamá y era inminente un combate con la guarnicion de esa plaza. Telegramas de esta tarde recibidos por el «New Yor Herald» dicen que el combate ha empezado ya. Las tropas de la guarnicion salieron al encuentro de los revolucionarios y el primer encuentro ha ocurrido en la Sabana.

No hay pormenores, pero se cree que los revolucionarios triunfaron.

Washington, 4—La secretaría de marina ha recibido aviso de que esta mañana se han cumplido sus órdenes para el desembarco de marineros norteamericanos en Colon con el objeto de proteger la línea del ferrocarril de Panamá y mantener el tráfico en el caso de lucha entre las tropas del gobierno y los revolucionarios.

Precioso hallazgo en Grecia

Nueva York, 4—Comunican de Atenas que la escuela americana de excavaciones en Corinto encontró en la Agora ó plaza para las asambleas del pueblo una fuente de bronce que se ha conservado intacta á pesar de sus siglos de existencia. Dicha fuente es la mencionada por Pausanias en su viaje á Grecia.

España

El empréstito de conversion

Madrid, 4—El Banco de España permaneció durante el dia de ayer domingo abierto, en la Casa Central y en todas las sucursales de la península para recibir las suscripciones al empréstito de conversion.

Este ha sido cubierto ya casi dos veces, y todavía no han llegado al ministerio de Hacienda todas las listas de suscripcion de las provincias.

El ministro boliviano

Madrid, 4—La reina regente recibió hoy al nuevo ministro boliviano, que presentó los credenciales.

Guerra en Sud Africa

AMENAZAS DE LOS AMIGOS DE LOS BOERS

LUCHA DE GUERRILLAS

LOS SUCESOS EN PRETORIA

Esperada rendicion

Londres, 4—Comunican de Laurenço Marquez que la señora de Reitz esposa del ministro de Estado acompañada de su familia se embarcó en ese puerto el dia 2 del corriente en el vapor aleman Bundesrath. Junto con el equipaje de los viajeros llevaban estos 36 cajas conteniendo oro en barras por un valor de 150,000 £

En el ferrocarril y de la estacion al vapor una guardia armada de individuos holandeses custodió la preciosa carga.

En el mismo vapor se embarcó tambien el irlandes y exaltado enemigo de los ingleses llamado Davitt que interrogado por un periodista corresponsal en este puerto de un diario europeo contestó:

«He venido demasiado tarde esta vez pero la próxima guerra no tardará en producirse es inevitable; y entonces será general con el levantamiento de todos los afrikanders de orígen holandeses; entonces estaré presente y seré de los primeros en servir la causa de los boers.»

Un telegrama de Lourenço Marquez comunica que el presidente Kruger y su secretario de Estado, Mr. Reitz, han declarado que intentarán una guerra de guerrillas, cortando las comunicaciones del mariscal Roberts, y forzando á Inglaterra á mantener en el Transvaal un ejército permanente de más de 100 000 hombres.

El presidente Steijn y el general Dewet, con varios comandos de orangeses, avanzan nuevamente hacia Kroonstad y atacan á las avanzadas inglesas. Su objeto es hostilizar con operaciones de guerrillas á las líneas británicas del noreste de Bloemfontein.

Londres, 4—Un boletin dá la noticia que la division del general Rundle ha derrotado á varios grupos de boers que se habian atrincherado en el Este de Orange cerca de la frontera del Basutoland. Los boers se dispersaron y muchos de ellos pasaron la frontera. Se cree que los basutos los desarmen.

La division del general Rundle solo tuvo dos muertos y cinco heridos en ese combate.

Londres, 4—Un despacho de Lourenço Marquez expedido esta mañana por el corresponsal de la Agencia Reuter, presenta la situacion de los boers en Pretoria como desesperada.

Dice el telegrama que el pánico aumenta, no solo en la poblacion civil, sino entre los comandos boers que el presidente Kruger dejó en las cercanías de la ciudad para defenderla.

La legion extranjera que estaba encargada de custodiar el camino que da entrada á la ciudad por el Este ha huido en masa y parece que toda la guarnicion de Pretoria se ha dispersado.

Los boers se aglomeran. Desde Pretoria hasta Koomati Poort está literalmente obstruida por los trenes de tropas boers y de familias que huyen de los ingleses.

Londres, 4—El «Laffan Bureau» acaba de recibir un telegrama cifrado expedido en Pretoria el dia 3 del corriente á las 6 p. m. y de hoy lunes por su corresponsal en Laurenço Marquez en el cual comunica: «Pretoria se encuentra completamente rodeada.

La resistencia virtualmente ha cesado.

El burgomaestre de la ciudad la entregará tan pronto como el jefe del ejército británico haga la primera intimacion.

Londres, 4—El gobierno no ha dado á la publicidad ninguna informacion que confirme ó niegue la veracidad de las noticia particulares sobre la inminente rendicion de Pretoria.

Los telegramas de los diarios de la tarde, aseguran que las divisiones de los generales French y Hamilton rodean á Pretoria y que los fuertes no hacen la resistencia que se esperaba.

Comerciales

Santiago de Chile, 4—Como consecuencia de las optimistas declaraciones del mensaje presidencial acerca de la situacion general del país, sigue el alza del cambio y la baja del metálico.

Este cotízase á 5 1[2 flojo y el cambio á 16 5[8 por ciento anual.

Rio Janeiro, 4—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 9 7[32 peniques los 1.000 reis.

Buenos Aires, 4—El mercado de trigos abrió con precios sin variacion; los superiores se vendieron de pesos 5.25 á 5.45, id buenos de 5 00 á 5.20, id regulares de 4.70 á 4.90, id inferiores de 4.30 á 4.50.

Se han vendido 470.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 4.15 á 4.25, idem bueno de 4.00 á 4.10, idem regular de 3.80 á 3 90.

Se vendieron 233.000 kilos.

—Vendiéronse hoy 25.000 kilos de lana cruza fina de $ 5.80 á 7.40; 15.000 idem de gruesa de 5.50 á 6.70 y 120.000 idem de borrega de 5.00 á 6 30.

Los remates de lanas en Amberes, tendrán lugar el 19 de este mes.

Quedó esa plaza el sábado en suba á 5 francos para Julio y á 5.05 id para Octubre.

—Por novillos se pagaron de $ 26 á 66, por vacas de 25 á 42, por terneros de 10 á 25.

—La compañía frigorífica Sansinena compró 200 animales vacunos del partido de Zárate á pesos 65,350 en el partido de General Rodriguez á pesos 70 y en el partido Cañuelas y General Las Heras á $ 75

—Se pidió por solicitud al gobierno uruguayo la habilitacion del puerto Santa Rosa para que los invernadores y criadores de ese país se puedan proveer de ganado en el territorio de Misiones y en la provincia de Corrientes, mientras subsista la incomunicacion con Entre Rios.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 47 5[8.

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 228 93.

Idem, para fin de mes, 230.60.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.20.

Idem idem, para fin de mes, 13.60.

Empréstito Popular 1898, al contado, 74.00.

Idem idem 1898, para fin de mes, 71.60.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.00

Banco de Italia (oro), al contado, 105.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 13[16.
» Francia, 5.02.
» Alemania, 4 09.
» Bélgica, 5.04.

—Salen Triton y Vénus.

Buenos Aires, 4 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.80 y cerró á 228.9.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 228.90 y cerró á 229 20.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Por abuso de la libertad de escribir—Esta tarde á las dos p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa seguida á Teodoro Fournier contra Casimiro Castro por abuso de la libertad de escribir.

Componen el jurado los siguientes señores: Victor Perez Petit, Carlos J. Pattis, Francisco Caraciolo Aratta, Brígido C. Rios, Benjamin Fernandez y Medina, Lorenzo W. Cherone y Norberto Piñeyro.

Cambio de local—La oficina del Juzgado de lo Civil de segundo turno ha sido trasladada de la calle Rincon núm. 105 á la misma calle núm. 52 entre Treinta y Tres y Misiones.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio, para reclamar la novela «El Culpable» por F. Coppee, que regalamos á nuestros abonados.

Para recojer esta novela es *indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Abril de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Junio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

IGLESIA CATOLICA

En la Caridad—Devocion de Nuestra Señora del Cármen—El miércoles 6 del mes de Junio, tendrá lugar á las 8 de la mañana, la funcion mensual en honor de Nuestra Señora del Cármen, con comunion general de las personas que pertenecen á la devocion, misa rezada, plática y letanías cantadas, terminándose con la bendicion y adoracion de la reliquia de San Virgen del Cármen.

Se pide á las personas devotas de la S. Virgen del Cármen y á los que recibieron el Santo Escapulario en los dias de la novena de la Sma. Virgen, se asistan todos los primeros miércoles de mes á esta funcion.—*La encargada.*

ECOS SOCIALES

El señor Casio Fariñha, corresponsal entre nosotros del diario fluminense «A Noticia» acaba de recibir del almirante don Eduardo Wandenkolk, jefe del Estado Mayor de Marina de la República Brasilera y sobrino del difunto don Tomás Gomensoro, por parte de madre, doña Martina Gomensoro, la carta que traducimos en seguida:

«Rio Janeiro, Mayo 26 de 1900.—Mi estimado amigo Fariñha:—En nombre de mi madre, de mi tia Carmen y en el mio, agradezco de todo corazon sus pésames por el fallecimiento de nuestro buen pariente y amigo don Tomás Gomensoro, tan querido por el pueblo oriental, sin distincion de partidos ni de clases sociales, por sus virtudes.

«Fué un gran patriota, un justo y un amigo sincero del Brasil.

«A los 30 dias de su fallecimiento mandé rezar aquí una misa funeral por el eterno descanso de su alma, habiendo asistido á la ceremonia todos nuestros parientes y algunos amigos míos.

«Mi madre y mi tia Carmen retribuyen sus saludos y usted reciba un apreton de mano de este su amigo y S. S.—*Eduardo Wandenkolk.*»

Leemos en «Il Secolo XIX» de Génova, llegado ayer:

«Vicente Chiarino, hijo del finado Antonio, uno de los principales propietarios y comerciantes de la colonia italiana de Montevideo, llegado abordo del paquete Duchessa di Genova, alójase en el hotel Genes».

«El señor Chiarino—quien con su laboriosidad ha logrado en América una posicion eminente—es originario de nuestra provincia.»

Festejándose el cumpleaños de la señorita María Celia Garzon se efectuó anoche una brillante tertulia á la que asistieron sus numerosas amigas.

El enlace de la señorita Garzon con el joven Guillermo Fynn ha sido fijado para los primeros dias de Setiembre.

La joven pareja fijará su residencia en Fray Bentos donde el señor Fynn desempeña un puesto en la sucursal del Banco de la República.

Se encuentra enferma de influenza la joven señora Ema Pareja de Shaw.

Se efectuó anoche el enlace del señor José Luis Bado con la señorita Rosa Penadés.

Con ese motivo se realizó una fiesta en casa de la familia de la novia.

Con motivo de efectuarse el 14 del corriente el enlace de la señorita Castilda Rodriguez Camusso con el doctor Ramiro Ayala se realizará una fiesta de carácter íntimo en casa de la novia.

Ha experimentado una mejoría la señorita Julieta Sardá.

El doctor Soca le presta asistencia.

Se anuncia para fines del corriente mes un gran concierto en el salon del conservatorio musical «La Lira» patrocinado por un grupo de distinguidas señoritas.

Son esperados de San José en la corriente semana el señor Alejandro Martinez Bresque y su esposa la señora Elvira Rodriguez Marcenal.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Con precios sostenidos se efectuaron ayer 62 operaciones.

La Deuda Consolidada abrió á 48 70 por ciento al contado; declinó á 48.60 y cerró al precio de apertura; para fin del presente mes obtuvo 48.80 y para fin del próximo Julio 49 10

La Deuda Interior Unificada obtuvo al contado 50.50 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 61 40 y 61 60 por ciento; los títulos de segunda série obtuvieron al contado 64.40 y para fin del corriente mes 64.70, 64.60 y 64.50.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 12 50 y 12 60 cada una; para fin de mes á 12 80 12.70 y 12.60 y disponibles hasta fin de Julio á 12 90

Por las del Banco Trasatlántico se pagó al contado 0 60 por cada una.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 61 50 por ciento al contado, declinó á 61.30 y cerró á 61.40; para fin de mes se cotizó á 61.70.

Cambios—Síguese observando escaso movimiento en los negocios sobre Europa.

Sobre Londres se colocó ayer papel comercial con Banco á 90 dias vista á 51 3[8 peniques.

Pocos giros se efectuaron sobre el Brasil.

Los precios no señalaron alteracion de importancia, girándose papel bancario á la vista á 26.300 reis por £.

Papel comercial se colocó á Banco, á la vista y á plazo á 26.500 y 26.450 reis.

El mercado cerró con giradores á 26.300 y con tomadores de papel comercial á la vista á 26.450 y á plazo á 26.500 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 9 1[8 peniques por 1000 reis y cerró de 9 1[8 á 5[32.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d[v	51 1[8 á 51 3[16	51 1/4 á 51 3/8
Francia á 90 d[v	5.25	5.38 á 5.39
Amberes á 90 d[v	5.36	5.39 á 5 40
Alemania 90 d[v	4 35 á 4.36	4.38 á 4.39
N. York á la v[	0.98 á 99	»
Italia... á la v[liras	5.61 á 5.62	»
España... v[	6.55 á 6.60	»
Brasil	26.300	26.500 á 26.600
B. Aires. Par		1/8 o/oo descuento

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 o/o.

Id conformes 5 1/2 á 6 1/2 o/o.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que es de fecha 1.° del corriente mes, señaló el precio de 48 125 por ciento.

Sebo vacuno—Conocimos ayer las siguientes operaciones:

Saladero Casa Blanca, de Paysandú—250 pipas prontas á $ 11.80 los 100 kilos y 300 pipas para fin de Junio á $ 11.75 id id.

Saladero Duclós y Moulié—25 pipas á $ 12 los 100 kilos.

Carne tasajo—Durante la segunda quincena del mes de Mayo próximo pasado se exportaron por nuestro puerto con destino al Brasil, segun datos tomados de la revista comercial del Segundo Taborcias, 33 658 fardos de carne tasajo con 2.947.275 kilógramos, repartidos en la forma siguiente:

Dia 16—Vapor Magellan: para Bahia, por R. Vellozo; 1017 fardos con 96.500 kilos, por Anaya é Irigoyen 1000 fardos con 93.132 kilos; por F. Ferrés; 1000 fardos con 92.000 kilos; y para Pernambuco, por Rodolfo Vellozo 1500 fardos con 143.500 kilos, por Anaya é Irigoyen 601 fardos con 56 053 kilos, por F. Cibils Larravide y Ca. 500 fardos con 45.483 kilos; por Enrique H. Vellozo, 569 fardos con 55,000 kilos.—Dia 18—vapor Minho, para Rio Janeiro: por Eduardo Nebel, 854 fardos con 70173 kilos; por F. Cibils Larravide y Cía 601 fardos con 52120 kilos; por Jorge C. Dickinson, 600 fardos con 41.100 kilos; por A. Roux y Cía 2375 fardos con 189052 kilos; por Pedro Etcheyria 920 fardos con 77.431 kilos; para Bahia—por P. San Martin é hijos, 1000 fardos con 93819 kilos; por A. Seré y E. Bolondo, 763 fardos con 74.475 kilos; por Rosauro Tabares, 924 fardos con 85 620 kilos; por Rodolfo Vellozo, 980 fardos con 10.100 kilos; por F. Cibils Larravide y Ca, 500 fardos con 47877 kilos; por Jorge C. Dickinson 500 fardos con 44 313 kilos y por M. Echevarne y Ca., 1222 fardos con 100.000 kilos y para Pernambuco por P. San Martin é hijos, 1334 fardos con 127.319 kilos; por A. Seré y E. Bolondo, 652 fardos con 62.043 kilos; por Enrique H. Vellozo, 1000 fardos con 95.200 kilos; por F. Cibils Larravide y Ca, 322 fardos con 31.000 kilos; por R. Vellozo, 1102 fardos con 102 000 kilos; por M. Echevarne y Ca., 1753 fardos con 133 183 kilos; por Handiasy y Ca., 1359 fardos con 133 676 kilos, y por Declós y Moulié, 544 fardos con 53 487 kilos: Dia 19—Vapor Satellite, para Rio Janeiro; por J. Cibils Larravide y Ca., 600 fardos con 55 915 kilos; por Nicanor Amaro, 1084 fardos con 99351. Dia 26—Vapor Porto Alegre, para Antonina; por Juan V. Toursiem, 45 fardos con 5187 kilos; para Paranaguá—por Pedro Ferrés, 150 fardos con 13 400 kilos.—Este tasajo fué desp. por el vapor brasilero Rio Pardo—por Juan A. Smith, 27 fardos con 2.000 kilos.—Dia 30: vapor Tennyson, para Rio Janeiro—por M. Echevarne y Ca., 1.882 fardos con 160.500 kilos; por Rodolfo Vellozo, 1.011 fardos con 100 500 kls; por Enrique H. Vellozo, 712 fardos con 58.400 kls; por Jorge C. Dickinson, 525 fardos con 45.595 kls; por Handiasy y Ca, 372 fardos con 37.300 kls; y por A. Roux y Ca, 468 fardos con 38.357 kls.—Total, 33.658 fardos con un total de 2.947.275 kilógramos.

Cueros salados—Se conoció ayer la siguiente venta:

500 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos, del saladero Duclós y Moulié, bajo sal, fin de Junio á $ 18375 los 100 kilos.

Exportacion—En los vapores salidos de nuestro puerto, este año, se ha exportado lo siguiente:

Vapor italiano Sirio, para Génova: 25 fardos de pieles lanares.

Vapor español Buenos Aires—Para Cadiz: 85 pipas y 130 bordalesas sebo; para Barcelona: 18 cjs carne líquida; y para Génova: 83 bocoyes y 330 pipas sebo.

Vapor francés Atlantic — Para Lisboa: 100 pipas sebo; y para Burdeos: 10 cjs líquidos, 7 fardos pieles lanares, 244 bolsas astas.

Vapor británico Santos—Para Rio Grande: 5.210 sacos harina, 3.125 id trigo, 142 bultos diversos de la Compañía Acuática.

Para Destierro: 2.000 sacos harina; para San Francisco: 14 bordalesas sebo; para Itajahy: 800 sacos harina, 79 fardos carne tasajo, 2 cajas pasas, 1 bolsa trigo; para Paranaguá: 150 fardos carne tasajo, 2 100 sacos harina.

Vapor británico Oropesa:

Para Punta Arenas—15 sacos triguillo, 780 bls harina, 2 cjs tocino, 119 cjs fideos, 22 id líquidos, 37 id frutas y legumbres, 30 bolsas afrechillo, 160 sacos maíz, 13 sacos harina de maiz, 7 id sémola, 60 id afrecho, 11 latas galletitas, 2 sacos gofio, 40 id sal, 23 cjs mercaderías.

Para Talcahuano—260 cuarterolas sebo, 100 cuarterolas idem, 100 bordalesas id, 25 pipas id, 150 cuarterolas grasa, 600 barricas yerba.

Para Coronel—15 barriles aceite.

Para Corral—15 barriles aceite.

Para Valparaiso—845[1 barricas yerba, 20[2 id id, 416 bordalesas sebo, 100 cuarterolas grasa, 25 barriles aceite para máquina, 2 cjs mercaderías, 6 id papel.

Para Antofagasta: 30 cuarterolas grasa, 54 id id, 1 baul alhajas avaluado en £ 100.

Lanas—Debido al mal tiempo reinante, limitado fué el número de compradores que concurrió ayer á este mercado, cuya situacion no ha variado en nada con respecto á la del sábado.

En depósito se colocaron los siguientes lotes: 1500 kilos lana de Mansavillagra al precio de $ 3 05 los 10 kilos vellon; 22.000 id lanas finas, desde $ 3 10 á 3 275 id id; 3300 id id de Mansavillagra á $ 2.80 id id.

Grasa de caracú—Del saladero de Enrique H. Vellozo se han vendido para consumo 100 cuarterolas grasa de caracú á $ 13.10 los 100 kilos en tierra.

Entrada de metálico—El vapor nacional Labrador, trajo del Salto $ 19 consignados á José M. Uriarte y $ 8 á Patricio de Salterain.—Total $ 27.

Corredores de semana—Durante la presente semana ejercerán las funciones de inspectores del Centro Comercial, los miembros de la comision de corredores señores Jaime C. Navia y Enrique Marsall, el primero en carácter de titular y el segundo como suplente.

Trigo y maiz—Carecieron de importancia los negocios efectuados ayer en el mercado de trigos.

La entrada de este grano á la plaza fué muy limitada, debido á que el puente de Santa Lucía impide pasar el Ferrocarril y al mal estado del tiempo.

Los granos buenos á superiores se cotizaron de $ 2.40 á 2.25 los 100 kilos sin bolsa.

Debido á las causas que acabamos de enunciar limitadas fueron tambien las entradas de maiz.

Para destilería se colocaron pequeñas partidas, sin bolsa, á $ 1.85.

El consumo pagó de $ 1.90 á 2 los 100 kilos, con bolsa, segun clase.

Salida de metálico—Anoche llevó para Buenos Aires el vapor nacional Paris, $ 500, consignados á A. Barros.

Chafalonía — El vapor-paquete francés Atlantique llevó para Burdeos, dos cajones chafalonía de oro y plata por el valor de 15.000 francos.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 4—Para saladeros 437 cabezas, para abasto 242 id y para el interior 13 id.—Total 692.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 34.° trimestre (término Agosto 1.° de 1900).	$	579.650 88
Entregado en el mes de Mayo.	»	478.993 21
Total	$	1.058.644 09
Entregado en el dia 1.°	»	10.187 31
Junio 4 correspondiente al dia 2	»	18.431 52
Total	$	28.618 85

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
Idem idem en Marzo	»	51.639 23
Idem idem en Abril	»	56.769 16
Idem idem en Mayo	»	58.543 64
Total	$	251.348 78
Entregado en el dia 1.°	»	1.245 11
Junio 4 correspondiente al dia 2	»	2.252 74
Total	$	3.497 85

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 4:

Cerro		
Rodolfo Vellozo		38.181
P. Denis y Ca.	437	43.351
Anaya é Irigoyen		51.356
J. A. Aguerre y Ca.		31.816
Francisco Fregeiro		17.791
P. San Martin é hijos		19.580
Rosauro Tabares		32.053
Duclos y Moulié		9.531
Legrand y Ca.		20.988
Cibils y Larravide y Ca.		29.176
Enrique Velloso		24.626
Paso de los Toros—Jaime Hnos. y Ca.		36.200
Cabezas	437	378.058
En igual fecha 1899		372.575
En igual fecha 1898		261.270

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros de como sigue:

Dia 4—Bueyes $ 18.

Novillos $ 11 1[2 á 19 1[2.

Vacas $ 9 á 11 1[2.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Guffanti, italiano, 36 años, soltero, con Angela Franchi, italiana, 24 años, soltera.

Antonio Pammone, italiano, 22 años, soltero, con Cármen Fernandez Arias, oriental, 17 años, soltera.

Pedro Breda, italiano, 36 años, soltero, con Angela Boccone, oriental, 32 años, viuda.

Pedro Orecchio, oriental, 25 años, soltero, con Adela Mazzon, oriental, 18 años, soltera.

Manuel Pereira Lopez, español, 26 años, soltero, con Josefa Lopez, española, 25 años, soltera.

Tomás Galés, oriental, 25 años, soltero, con Rosaura Sosa, española, 18 años, soltera.

Antonio Cherro, oriental, 30 años, soltero, con Isolina Prefumo, oriental, 23 años, soltera.

José Galuzzo, oriental, 25 años, soltero, con Josefa Rossi, oriental, 25 años, soltera.

José Gargiulo, italiano, 31 años, soltero, con Plácida Hourcade, oriental, 22 años, soltera.

Máximo Giudice, oriental, 25 años, soltero, con Amalia Estrauz, oriental, 19 años, soltera.

Benito Moggia, oriental, 25 años, soltero, con Angela Nari, oriental, 21 años, soltera.

Ruperto San Roman, español, 38 años, soltero, con Francisca Cousmerés, francesa, 25 años, soltera.

Cárlos Donato Calié, oriental, 21 años, soltero, con Matilde Laustan, francesa, 23 años, soltera.

Defunciones—Josefa M. de Rabassa, española, 83 años, viuda, Soriano 155.

Carmelo García, oriental, 19 años, soltero, Cerro Largo 285.

Abelardo Carvalho, oriental, 42 años, soltero, Hospital de Caridad.

Etelvina S. de Aroca, brasilera, 48 años, casada, Pastor 72.

Pedro Rubí, oriental, 5 1[2 años, Lima 61.

Felicia Cármen Pintos, oriental, 22 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Luisa Tosso, italiana, 25 años, soltera, Hospital de Caridad.

Dolorsa Ferrer, oriental, 30 años, soltera, Hospital de Caridad.

Domingo Bruno, oriental, 14 años, soltero, Hospital de Caridad.

Constancia Pirotti de Bonetti, italiana, 63 años, casada. Canelones 529.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 3 p. m De la casa calle Paysandú núm. 477 y de dos solares en el barrio Bella Italia.

José L. Laugarou—A la 1 p. m., en la Fábrica de Carrujaes, calles Paysandú 70 y Cerro Largo 91. De chapas de fierro, tirantes, tirantillos, tablas de pino etc.

Agustín Sorraco—A las 12 m. De las existencias de la ferretería del señor Luis Giaca, establecida en la calle Convencion esquina Uruguay.

Francisco Gibbs. A las 3 p.m. en el lugar de su ubicacion, de la propiedad calle Rincon 87 y 89, entre Treinta y Tres y Misiones.

José Cabal. A las 3 p. m. en el muelle de la calle Juncal. De una lanchita á vapor para recreo.

Alejandro Montautti. A las 8 1[2 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 201 De muebles nuevos importados.

Crónica policial

El crímen de anoche—Cinco puñaladas—En la calle Uruguay entre las de Médanos y Olimar se desarrolló anoche una sangrienta escena.

Aníbal Tabares, guarda tren, y Ramon Blanco, fotógrafo, se hallaban enemistados desde hace algun tiempo por asuntos de familia, segun se dice. Anoche, cerca de las 8, se encontraron en el paraje citado y tras breves palabras se fueron á las manos.

Se dice que Tabares dió un puñetazo á Blanco y que éste, desnudando rápidamente un cuchillo, le asestó cinco puñaladas. Difícil es confirmar esta version por la falta de testigos que presenciaran el hecho.

Blanco infirió á Tabares cinco puñaladas, de las que dos interesan los intestinos.

Tabares presenta las siguientes heridas: dos puñaladas en la cabeza, un tajo en la cara, uno en la mano derecha y una puñalada feroz en el muslo izquierdo habiendo llegado la punta del cuchillo hasta el hueso, por lo que las carnes, que fueron cortadas, salieron por la boca de entrada de la herida.

El cuchillo empleado por Blanco mide diez centímetros de largo y es de hoja muy filosa y aguda.

El estado en que se encuentra Tabares es bastante grave.

Momentos despues de ocurrido el sangriento suceso llegaron al sitio en que se produjo el comisario de la seccion 5.ª, el doctor Tagle, que curó al herido en la comisaría disponiendo que se le condujera al Hospital, y el juez de instruccion de turno doctor Piñeiro.

El heridor fué aprehendido y en estos momentos se encuentra en la jefatura á disposicion del juez.

El herido no tenia armas en el momento del encuentro con Blanco.

Varias noticias—La Comisaría 19.ª remitió á la Jefatura á Manuel Perez, Enrique Gonzalez, Segundo Marquez y Pedro A. Lede, por pelea á puñetazos y promover gran escándalo en la Casa Amarilla, situada en el Pantanoso.

—La misma á José Zarzabal, por agredir á puñetazos á Vicente Cagnoli, ocasionándole contusiones en la cara. El suceso ocurrió en la fonda Continuacion Agraciada núm. 22. El doctor Sanchez Ximenez atendió á Cagnoli.

—La 2.ª á Pedro Escuder por golpes á Adolfo Van Muerali.

—La 13.ª comunicó que un caballerizo llamado Angel Santurio cayó del caballo que montaba, recibiendo contusiones y sufriendo la dislocacion del pié izquierdo. Fué pasado al Hospital.

—Don Antonio Galcerán que se hallaba estacionado ayer en la puerta del mercado Central del lado de la calle Reconquista, permitió que un individuo desconocido le robara una cartera conteniendo $ 0.42. La seccional dió cuenta del hecho á la jefatura donde se encuentra á disposicion de su dueño.

—La comisaría de la 7.ª remitió á Manuel Bausco por ebriedad, escándalo y golpes al dependiente Ramon Rubial del almacen de Antonio Cogorno establecido en la esquina de Colombia y Pampa.

—La 5.ª á Cristobal Farielo, Constante Farulo, Cristina Fárulo y Vicente Trota por escándalo y pelea en la casa de inquilinato Uruguay núm. 593.

—La 1.ª á Antonio Paredes por infraccion municipal.

—La 7.ª á Pedro Rozès acusado de raterías.

—La 5.ª á José Montecano y Juan Brusco por pelea en la calle Timbó. Brusco resultó con una pequeña herida en el brazo izquierdo.

CASA DE GOBIERNO

Presidencia—El Presidente de la República no concurrió ayer á palacio á causa del mal tiempo reinante.

Permaneció en su domicilio á donde le fueron llevados algunos asuntos de urgente despacho cuyo trámite ó resolucion autorizó.

En la presidencia estuvieron los secretarios y demás empleados durante el tiempo reglamentario.

Ministerios—Todos los ministros concurrieron á sus despachos, se ocuparon del trámite administrativo y recibieron algunas visitas.

En los ministerios hubo escasa animacion noticiosa.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los señores ministro de Guerra, Honoré Roustan director general de Correos, diputado Milans Zabaleta, comandante Juan Escabini, V. Urta y Rocca.

Con el ministro de Guerra, los señores coronel I. Bazzino comandante G. de Marina, el jefe de Estado Mayor, Remigio Ayala hijo y otras personas.

Con el de Hacienda los señores delegado del gobierno para la inspeccion de la emision del Banco de la República don Bernabé Quiñones, el secretario de la presidencia Pablo Perez Gomar, diputado Milans Zabaleta, coronel Lucas Rodriguez, Oscar Hordeñana, oficial mayor de Relaciones, el ministro de la Guerra y el contador oficial señor Horne Lavalle.

Junta de Canelones—Le ha sido comunicado al Ministerio de Gobierno que en sesion del viernes 1.° del corriente la nueva Junta de Canelones [illegible] prestado juramento en ese acto los ciudadanos convocados que fueron incorporados.

Se resolvió convocar á los suplentes de tres de los titulares electos que presentaron renuncia.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 4 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.°	m.m.	754.58
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p.m. del dia anterior	m.m.	- 1.09
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 1.61
Termómetro cgdo. á la sombra		11.8
Mínima aba		10.0
Máxima aba		13.0
Excursion		3.0
Humedad relativa en cent.		95
Tension	m.m.	9.8
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 4

Canelones, nublado; Carmelo, bueno garuó hoy; Colonia, garuando; Conchillas, nublado garuó hoy; Corrales, bueno; Cuaró (Paso de Farias), id; Cuchilla Negra. id; Cuñapirú, id; Dolores, bueno id; Durazno, id; Florida, id; Fray Bentos, id; Guaviyú, id; Isla de Flores, nublado garuó hoy; Menasses, bueno; Mercedes, idem; Nueva Helvecia, nublado; Nueva Palmira, bueno; Paso de los Toros, id; Paysandú, idem; Peralta, idem; Piedras, nublado hoy garuó; Piriápolis, bueno; Porongos, id; Rivera, id; Rosario nublado; Salto, bueno; San Eugenio, id; San Fructuoso, id; San José, nublado hoy garuó; San Maximo, bueno; Santa Lucía, nublado; Santa Rosa del Cuareim, bueno; Soriano, id llovió poco.

BAZAR DEL JAPON
Casa Martins, Carvalho y C.a
IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés más ricos de la nueva cosecha, en paquetes y cajoncitos originales, de todos tamaños.

Té de familias á ps. 0.80 los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á ps. 1.00 idem idem.
Té extra núm. 1,000 á ps. 1.20.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Galletitas social Tea para el té social.
» de violeta para el té de las cinco.
» Spuma de mar para enfermos.

Gran surtido de conservas y vinos finos á precios muy baratos.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tijera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ªpág-2ed

JOAQUIN MARTINS Y C.A

IMPORTADORES DE LOS RENOMBRADOS VINOS DE OPORTO Y JEREZ ETC MARCA MOLINO

102 — CERRITO — 102b

Participan al comercio y al público en general que los duraznos en atas que no llevan la MARCA MOLINO no son de la Granja

LAS MERCEDES

1278-perm.

¡¡ SEÑORAS, SEÑORITAS !!

Nada hay que afee tanto como el vello en la cara. Señoritas lindísimas parecen horribles por el bigote que desfigura su hermoso rostro. Desde hoy pueden hacerlo desaparecer, para no volver á renacer jamás si emplean el

DEPILATORIO INGLES DE MORENO MIQUEL

recien llegado á América, despues de 37 años de éxito en Europa.

Este preparado destruye el bulbo, hermosea el cútis, dejándolo terso y suave, propiedad que no tienen las imitaciones. No dudéis y usadlo sin vacilaciones: es completamente inofensivo y nunca falla.

Véndese á $ 1.50 el frasco en todas las droguerías y farmacias

"Nueva Ville de Lyon"
Roman & Coste

Desde el 15 empezó la Liquidacion de los artículos de la Estacion: Capas, Terciopelos.

Fantasías en plumas. Sombreros de castor y terciopelo. Formas de castor y chenille. Boleros, Gallonga

Y varios artículos.

TODO A MITAD PRECIO

301—CALLE SARANDÍ—301

Teléfono «La Uruguaya, 392.—Casilla de Correos, 6

MONTEVIDEO

938-set30

TOROS HEREFORD

Se ofrecen dos magníficos recien llegados de Inglaterra, notables animales por su alto tipo para padres de cabaña. Pedigrees y certificados irreprochables.

Ocurrir á nuestro depósito Convencion 27. YRURETA GOYENA Y MONGE

1335-jn.10-2.ªpág.

CARNEROS RAMBOUILLET-ALEMAN

Ha llegado un lote de diez carneros puros notables por su tipo y fina lana procedentes de las mejores cabañas de Alemania con sus buenos pedigrees y certificados. Importados directamente por nosotros. Ocurrir á nuestro depósito Convencion 27.

YRURETA GOYENA Y MONGE

1568-jn.30-2.ªpág.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio ubicado en la manzana núm. 214, frente á la calle Minas. Area superficial 195 metros, 41 decímetros, 34 centímetros. Precio $ 1880. Escribano, Alfredo Herrán.

De un terreno ubicado en la manzana 909, frente á la calle La Paz. Area superficial 282 metros 80 decímetros. Precio $ 536.56. Escribano, José Ferreira.

De un terreno situado en el pueblo Sarandí del Yí, frente á las calles Presidentes Berro y Pereyra. Area superficial 2000 metros. Precio $ 60. Escribano, Antenor R. Pereyra.

De varios solares situados en el pueblo Sarandí del Yí, frente á la calle Ituzaingó. Area superficial 1600 metros. Precio $ 60.—Escribano, Antenor R. Pereyra.

Datos diversos

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Junio 4 de 1900—La Cámara se reunirá mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Proseguir la segunda discusion del proyecto sobre impuestos internos de consumo.

Discusion general del proyecto de ley de timbres y sellos para el ejercicio económico de 1900-901, y del proyecto en la solicitud de la institucion denominada Jockey Club.—*Garcia y Santos.*

A las personas de buen gusto—El martillero José Cabal, venderá hoy á las 3 p. m. al mejor postor y por órden de su propietario, la señora Clara Carreras de Bastos, la hermosa lancha á vapor que se encuentra en el muelle de la calle Juncal.

Muy importante—El rematador Gibbs, recuerda á su clientela que hoy á las 3 p. m. por auto judicial venderá la gran propiedad de don Domingo Lamolle, calle Rincon núms. 87 y 89.

4765 pesos—En esta suma fué vendida el domingo 3, la casa Rivera núms. 36 y 38, por el rematador Gerónimo Iturralde, siendo comprador el doctor Canessa.

El cuadro de Larravide—El director del Museo Nacional se ha dirigido al Ministerio de Fomento dando cuenta de que se ha recibido para su colocacion en la galería respectiva el cuadro del pintor Manuel Larravide, que representa la Boca del Riachuelo, adquirido últimamente por el Gobierno.

Centro dependientes de almacenes minoristas—La Junta Directiva de este centro, ha organizado para el sábado 16 del corriente, una tertulia familiar en su beneficio la que tendrá lugar en los amplios salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, calle Arapey número 228.

Casino Oriental—Esta noche debutarán en el Casino Oriental dos artistas que vienen precedidas de fama y que han de obtener seguramente éxito. Son Mlle. Bargy, cantante francesa y Mlle. Giraudon. Desembarcarán hoy de la isla de Flores.

Además se exhibirá por primera vez en el Casino, esta noche, la segunda série de las vistas de la guerra anglo-boer, ó sea el desembarco de tropas inglesas en Capetown: vistas tanto ó más interesantes que las que se han exhibido últimamente.

Cancha San José—Calle San José 227—Hoy martes 5, habrá un partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Manech y la derecha de Sabino contra Domingo y Felipe á sacar por derecha del 4.

Nocturno á las 8 y 1[2, partido á guante á 60 tantos, Merenga y Arbiza contra Cuñado y Paysandú á sacar los primeros del 3 y 1[2 y los segundos del 4 y 1[2.

Habrá segundo partido.

Concierto en el Instituto Mandolinista—El director de este Instituto de enseñanza musical, don Juan B. Pacciarelli, anuncia un concierto organizado exclusivamente con sus discípulos para fines del corriente mes.

Con dicha fiesta el señor Pucciarelli se propone evidenciar los satisfactorios resultados de su método.

Oportunamente daremos el programa de este concierto.

Enolito—Bajo esta denominacion de sabor marcadamente griego, el señor Salvador Gari acaba de lanzar en nuestro mercado un nuevo vermouth-bitter de su elaboracion y cuya perfecta elaboracion garantizamos terminantemente, lo hemos degustado y podemos dar fé de que es muy agradable al paladar.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899). Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

Gravísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores míos: Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann me he radicalmente curado de una [illegible] padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hácia el doctor Heinzelmann, inventor de dichas píldoras, [illegible] con entusiasmo á todas aquellas personas que se encuentren en mi caso.

Doy á ustedes plena autorizacion para dar publicidad á este agradecimiento.—De ustedes [illegible] *Pascual Rocca.*—Paso del [illegible], 25 de [illegible] de 1899.—Su Cuchilla Juan [illegible]

De venta en todas las Farmacias, $ 0 70 el [illegible]. Únicos agentes en la República Oriental [illegible] Bonomi y C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

AVISO Á NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de El Siglo, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres. Mayence Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

COMERCIO

Montevideo, 4 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 49 20, para fin de Julio; 9.400 á 48.80, para fin de mes; 4.700 á 48.70, al contado.

Deuda Interior Unificada

10.000 $ nominales á 50.50, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

620 acciones á 12.80, para fin de mes; 130 á 12.60, para mañana; 10 á 12.50, id id; 50 á 12 60, al contado.

Banco Trasatlántico

110 acciones á 0.60. al contado.

Deuda Consolidada

6.270 $ nominales á 48.70, al contado; 2.350 á 48.60, id id; 32.900 á 48.80, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

3.900 $ nominales á 61.50, al contado; 10.000 á 61.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2 000 $ nominales á 64.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 61.40, al contado; 10.000 á 61.70, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 48.70, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 61.70, para fin de mes; 1.000 á 61.40, para mañana; 4.000 á 61.40, al contado; 1.500 á 61.30, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.800 $ nominales á 61.40, al contado; 2.700 á 61 60, id id; 6 300 á 64.60, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

15.000 $ nominales á 64.60, para fin de mes; 3.000 á 64.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 12.70, para fin de mes; 100 á 12.60, id id; 150 á 12.60, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.070 $ nominales á 48.70, para mañana; 1.880 á 48.70, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

6.659.50 $ nominales á 61.40, para el 6 del corriente; 10.000 á 61.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.50, para fin de mes; 3.000 á 61.60, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 12.90, hasta fin de Julio.

Entrada de frutos y cereales

Dia 3

[illegible]

LANA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta del ganado

Dia 4

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA EL INTERIOR

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 4

Entradas de ultramar

[illegible]

Orione, vapor italiano [illegible]

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Junio

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Junio

[illegible]

Carolina	francés	10	Havre y escalas
Canova	británico	19	Liverpool
Tijuca	alemán	11	Vigo y Cherbourg
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
Bellaura	británico	12	Dunkerque
Hathor	alemán	13	Hamburgo y escalas
Les Andes	francés	14	Marsella y escalas
Les Alpes	francés	14	Marsella y escalas
Granada	alemán	15	Rotterdam y Hamburgo
Amasis	alemán	15	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	16	Burdeos y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Bellevue	británico	17	Amberes
Sicilia	alemán	17	Génova y Nápoles
Italie	francés	18	Marsella y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Theben	aleman	20	Havre y Hamburgo
San Paulo	aleman	21	Hamburgo y Hamburgo
Nord América	italiano	23	Génova y escalas
Danube	británico	23	Southampton y escalas
Aachen	alemán	20	Amberes y Bremen
Oravia	británico	24	Valparaiso y escalas
Horace	británico	25	Liverpool
San Nicolás	alemán	27	Vigo y Cherbourg
Piemonte	italiano	29	Génova y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
Sevilla	alemán	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillere	francés	30	Burdeos y escalas

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

CONSUELO GARCIA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Junio de 1900

Santos Garcia, padre; Magdalena M. de Garcia, madre; Guillermo, José, Magdalena, Santos, Tomás, Benita y Laura, hermanos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy martes 5 á las 9 1[2 a. m.

Casa mortuoria: Cerro Largo 285.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 1599-jn.5.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa—Repertorio por secciones.

Hoy martes 5 de Junio—Se representará lo siguiente: 1.ª La mascarita. 2.ª La alegría de la huerta. 3.ª La feria de Sevilla. 4.ª La marcha de Cádiz.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 4

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Buletti y Ferrocarriles del Oeste, conc Erro y Ca. con Bally, Guarnaschelli con Isetta, Ballestrino y Gades con Acosta [illegible]

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

[illegible]

José V. Erla, escribano adjunto.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

[illegible]

Francisco Saez, Escribano de G y H.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

[illegible]

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SAPACHAGA

[illegible]

Avelino J. Figarez, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

Casino Oriental — Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches

AVISOS

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE NORUEGA

CALIDAD EXTRA

PESCA DE 1900

SE HA RECIBIDO

Droguería y Farmacia del Indio

114—18 DE JULIO—114

Montevideo

jn 11.

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner — Budapest

451-prm.

Específico etéreo anti-reumático

DEL DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO

1261-perm.

Sociedad anónima Industrias Nacionales «La Estrella» en liquidacion — Estando próximo á vencerse el plazo acordado para el pago de las acciones en circulacion, la Comision Liquidadora, invita á los señores accionistas morosos, que vencido ese plazo, el importe de las no cubiertas será depositado judicialmente, á la órden de quien la ley, á costa de los interesados.—Montevideo, Junio 4 de 1900.—*La Comision Liquidadora.* 1592 jn 11

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Debiendo este ministerio llamar á licitacion pública para la provision de [illegible] para el ejército, se pide á los señores que tengan interes en presentar propuestas, remitan á esta secretaría una muestra [illegible] la licitacion respectiva.

Las muestras se recibirán hasta el dia 9 del corriente.—*La Secretaría.*—Montevideo, Junio 4 de 1900. 1625-jn 9

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía «Tranvía Central de Montevideo» para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 22, á objeto del art. 25 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, 4 de Junio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 4 de 1900.—Habiéndose resuelto abrir un curso de trabajos manuales para cincuenta maestros y maestras de escuelas públicas, se hace saber que la matrícula queda abierta en el Internato Normal de Señoritas, hasta el 13 del corriente, en los siguientes dias:

Lunes, martes, miércoles, viernes y sábados de 5 á 6 p. m. y los jueves de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

A dicho curso, deberán concurrir las maestras que no lo terminaron anteriormente habiendo al efecto inscribirse en la referida matrícula.—*El Secretario General.*

Jefatura Política de la Capital

BALANCE CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 1900

CARGO

1900-Mayo— Existencia del 31 de Abril de 1900 en valores y efectivo.	$	36.997.31
Tesorería General de la Nacion, Rdo. saldo presupuesto Marzo	»	11.730.99
Tesorería General de la Nacion, Rdo. presupuesto por Abril de 1900	»	51.479.58
Guias tránsito terrestre, mitad del producto de Abril de 1900 Rdo. de la Junta E. Administrativa	»	785.50
Multas, su producto en el mes	»	292.00
Cancelajes	»	16.00
Eventuales de Gobierno, Rdo. por tal concepto	»	10.00
Guias de tabacos, su producto en el mes	»	7.00
Sueldos Rdos. del E. Seguridad O. Central Marzo y Abril 1900	»	1.989.32
Impuesto 1 % correspondiente á entradas extraordinarias	»	11.10
	$	103.318.80

DATA

Pagado por presupuesto de Marzo y Abril 1900	$	81.452 45
Id id alquileres de comisarías	»	3.010.00
Id id gastos de oficinas	»	481.00
Id id eventuales, aguas corrientes, botica, coches, etc	»	6.631.26
Id id manutencion de bestias	»	2.830.50
Id id manutencion de presos	»	1.163.08
Id id alumbrado de oficinas	»	1.037.30
Id id servicio telefónico	»	351.20
Saldo en caja para Junio 1900	»	3.356.01
	$	103.318.80

S. E. ú O.

Montevideo, 2 Junio 1900.

V.° B.°—Acosta y Lara.—*Lázaro H. Crolero*, contador.—*José Monte o Wentuises*, tesorero.

1601-jn 5.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL VIERNES 8 del corriente á la 1 p. m.—2 juegos de sala tapizados en seda, 1 espejo marco dorado, 2 galerías portiera de velours de Genes, 1 biblioteca grande, 2 id chicas, 2 escritorios ministros, galerías, etc.

Un juego de dormitorio nogal macizo, lunas de cristal biselado, marmol gris. compuesto de: 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet y 1 lavatorio.

3 juegos de comedor nogal con gran aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y mesa colisa.

Sillas de comedor.

2 juegos de dormitorio matrimoniales completos, camas grandes y chicas de diferentes estilos, roperos con y sin espejos, cómodas, mesas de luz, lavatorios, etc.

Roperos grandes, corredizos de pino de tea, etc.

El jueves en exhibicion. 1602-jn.5.

Alberto Salvagno

DE MUEBLES—De todos los ricos muebles de salon. piano, un rico armonium Lionis Fialy, Chicago, consolas, ricas galerías, juego de sala, alfombrados, amueblados de comedor, escritorio y comedor, plantas, cristales, platinas y demás que adornan la casa de la señora doña Elina Gutierrez de Cobelli, por ausentarse para Europa.—Calle Soriano núm. 195 entre Dayman y Rio Negro.

EL DOMINGO 10 de Junio, á la 1 p. m. en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y órden de su dueño, todos los ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle daré oportunamente por catálogo.

MUY IMPORTANTE—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece mi casa, calle Sarandí núm. 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

SE ALQUILA—La magnífica y cómoda casa en que se hallan expuestos los muebles. 1600-jn-5

Por el Depositario Judicial

De camas de fierro, catres, colchones, sillas, mesas etc.

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL VIERNES 15 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los autos titulados: «Desaparicion de Luis Piarentoni».

AL MISMO TIEMPO—Por órden del señor Juez L. Departamental, los bienes pertenecientes á los autos de P. Margat con J. Llambías. 1598-jn.5

Francisco Piria

Transferido por causa del mal tiempo para el Domingo 10

EL DOMINGO 10 de Junio—76 solares—Que quedaron de los 135 lotes del remate anterior y cuya venta no pudo terminarse por falta absoluta de tiempo.—Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 76 solares en la ciudad al Sud! Al Sud! Al Sud! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte explendida de Montevideo.

Cinco líneas de tranvías de á 2 vinienes á la puerta! Los mas lindos terrenos que rodean «La Industrial», frente á la quinta de Mister Ewans. El barrio mas importante de todos los creados por «La Industrial», de dos años á esta fecha, con el grandioso y espléndido «Taller de Don Boscos», en el mismo centro y al lado del gran parque urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en él.

Con esto dato basta y sobra.

Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga apenas representa el interés del capital que importa el terreno; luego el solar se lo llevan gratis.

LA AVENIDA CANELONES

Cruza en una estencion de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse:

FÍJENSE BIEN

25 Solares á la Avenida Canelones.
4 Solares á la calle Constituyente.
5 Solares á la calle Maldonado.
1 Solar á la calle Charrúa.
2 Solares á la calle Defensa.
1 Solar á la calle Municipio.
3 Solares á la calle Mal Abrigo.
5 Solares á la calle Salsipuedes.
16 Solares á la calle Patria.
5 Solares á la calle Victoria.
8 Solares en el Pasaje Cárlos María Ramirez.

Es el remate más colosal que se ha efectuado en los últimos tiempos.

Es el momento más oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente.

Las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo.

Las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se puede trabajar y quieren asegurarse dias tranquilos.

Todos los que piensen en el incierto mañana.

¡No confiéis vuestro dinero á nadie!

¡No compreis papeles mojados.

Comprad terrenos en la ciudad, en donde la poblacion aumenta de dia en dia, la Capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

EL PAIS MARCHA

El Puerto es un hecho!

La construccion de la Casa de Gobierno idem, el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente, dentro de breve tiempo.

La produccion del país ha sido excepcional, todo marcha á «Gonfie vele».

La propiedad se valoriza.

La deuda pública aumenta de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Boulevar Artigas son un hecho.

En todo el país inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para que adolece la viabilidad.

La construccion de ferrocarriles va á seguir dentro de breve, por estar empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantos beneficios á la economía nacional poniendo al contacto directo y franco en la capital á los puntos mas inmediatos de su departamento, á 30 leguas de desierto... á 20 leguas de Montevideo.

La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede tener uno cualquier ocupacion en la ciudad y vivir en su casa. Nuestras ventas son sumamente liberales, «como nadie vende».

Como nadie ha vendido. Y como nadie le conviene vender

Efectuaremos este único remate.

Despues La Industrial suspende sus ventas, pues vamos á esperar la primavera. No venderemos mas terrenos hasta dentro de seis meses. ¡El período de la valorizacion va á venir!

Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora—y el comprador no debe dejar escapar la oportunidad que se le presenta y por ningun motivo interesados en este remate—es porque hay muchos interesados que han venido á la oficina de La Industrial á empeñarse para que así lo hagamos.

Conste que es el último remate de estacion.

El que no compra hoy no compra mas.

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo. Mensualidad pequeña y plazo largo.

Se paga al contado todo ó parte se le rebaja el 30 por o/o, ó sea 3 reales por sobre cada peso.

El que compra un solar y lo edifique sólo pagará el 10 por ciento al contado y el resto lo pagará despues de los 5 primeros años. Durante cuatro años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalito y quieran construir una casa. Con lo que ahorra de alquileres le sobra á los cuatro años para pagar el terreno.

Estudien bien el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les presente.

Creo no haber necesidad de dar más detalles.

El terreno por sí solo se recomienda.

Títulos de primer órden.

Terrenos espléndidos.

Amanzanamiento oficial.

Amanzanamiento en regla.

Calles empedradas.

Plazos infinitamente largos.

¡Todo el mundo debe hacerse propietario!

En la calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta. 1554-my.30

Avelino G. Buela

Por avería—De azúcar refinada de Paris, marca Say.

EL MARTES 5 de Junio á la 1 1[2 p.m., en el depósito Gral. Artigas núm. 1, frente al kiosko Capurro.

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, artículo á la vista y despachado y dinero de contado, de lo siguiente:

41 bolsas azúcar refinada de Paris, marca Say.

La entrega se hará concluido el remate.

La venta es á oro sellado. 1569 jn.1

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela [illegible] prm.

FACSIMILE de la caja conteniendo el verdadero polvo "VELOUTINE" inventado por CH. FAY.

Viñas en venta

Dentro de breves dias estará pronto para ser repartido gratuitamente en todo el país, el folleto en el cual se detallan todas las variedades de viñas más notables, importadas de Europa por nosotros mismos y cultivadas en Piriápolis.

Una coleccion completa de viñas europeas, americanas porta-ingertos, americanas productores directos, híbridos franco-americanos porta ingerto y grandes productores directos, américo-americanas porta ingerto y productores.

Cada planta llevará anotadas las observaciones que desde que se cultivan en esta propiedad se han hecho sobre su comportamiento.

Todas las inmensas variedades que no se adaptan al país, ya sea por sus tierras, temperatura, vientos ú enfermedades criptogámicas, etc., han sido descartadas.

Lo que ofrecemos en venta es lo mejor, y lo que da buen resultado y positivo. Leerán el folleto.

Francisco Piria.

Piriápolis, 20 de Mayo de 1900. 1509-jn.5-3.ªpág.

ASMA-OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cª son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresion*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoracion*.

En PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los escrófulos. En la *Tisis* facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las *mujeres embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de los accidentes de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Denticion* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8 rue Vivienne y en todas las farmacias

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio.
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDÍ NÚM. 126 / ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NÚM. 66 (EN COMUNICACION)

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

FELIZ

DESCUBRIMIENTO

FIN DE SIGLO

No más calvicie prematura

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada VICTORIOSA DEL CÉLEBRE DOCTOR C. M. GAULTIER—Conservadora y regeneradora del cabello—Exito garantido—Unicos depositarios en la República O. del Uruguay A. PAOLETTI y Ca., Plaza Cagancha 47 y 48, Montevideo—En venta en las principales farmacias y droguerías.

Atestiguan varios señores médicos de la Facultad de esta República, la eficacia de la pomada VICTORIOSA que han tenido ocasion de certificar los benéficos resultados obtenidos con los de sus testimonios que el efecto han producido, cura la seborrea (caspa) por antigua ó inveterada que sea:

Certifico que he usado la pomada llamada VICTORIOSA del doctor Gaultier de Glaubry, en la seborrea seca que venía padeciendo desde hace quince años, habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros específicos, los cuales no me habian dado ningun resultado.—Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo, 19 de Junio de 1899.—*Doctor Antonio Prunés*, calle Vazquez 101. 1593-jn-21-3.ªpág.2ed.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 27 Y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925 71-perm

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

Desde el 1.° de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3[4, 7[8 y 15[16 sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:

á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

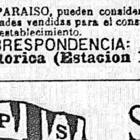

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO

SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Liguria

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 11 de Junio de 1900

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 19 de Junio de 1900

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oravia

(A dos hélices)

Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 24 de Junio de 1900

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orellana

Capitan: R. Archer

Saldrá el 1 de Julio de 1900

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oronsa* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España—Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.O LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3150-perm.

El Depósito de Vinos

LICORES, CERVEZA Y CONSERVAS, ETC.

DEL SEÑOR

Alberto F. Müller

Se ha trasladado

POR CAMBIO DE LOCAL

A la Calle Rio Negro

EN LA ESTACION DEL FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

(PASANDO LA SALA DE ENCOMIENDAS)

Los pedidos pueden hacerse en el mismo Restaurant de la Estacion de propiedad del señor Müller.

TELÉFONO: «La Cooperativa» N.° 384

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900. *Alfredo Arocena.* Secretario

1357-jn 12

TRAMPAS AUTOMATICAS PATENTADAS DE RENDER

LA UNICA INFALIBLE

Precio: para ratas $ 8; para ratones $ 1.20

LAS VENDE J. MANTEGANI—18 DE JULIO 162

1470-jn.21-3.ªed.3.ªpág.

PARA EL DESARROLLO DEL CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la

QUININA MIGONE

890-dpm-3.ªpág.

LUIS REBAY

Sucesor de ZAMBRA y Cª

34—ZABALA—36

CASA IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CHILE

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TELÉFONO LA URUGUAYA NÚM. 386

1194-jn.22-2ed.3.ªpág.

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

DE SALÓ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO

CALMANTE—ANTINERVIOSO

VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS: PERETTI Y PESTAGALLI

BUENOS AIRES

485—Calle Alsina—485

MONTEVIDEO

82—Calle Buenos Aires—82

ESTUFAS

COCINAS

INTRODUCTORES

Bell Towers y C.ª

101—Calle 25 de Agosto—109

1585-jn.30-3.ªpág.

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMANES

Acabamos de recibir cinco hermosos carneros de las renombradas cabañas de Notsche y Krappitz en Silesia. Son animales de gran cerda, lana fina y larga y de buena forma. Se venden.—MEYZEN VINCENTI y C.a—Misiones 54 c. 1473-jn.6.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que presenta las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa de produccion y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 2232-perm.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevile, Jhan y C.ª, Cerrito 257 al 271 y en las principales farmacias. 1567-jn.30 3.ªpág.

¡ALERTA TOMADORES!

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Fismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 8561-prm.

OMNIBUS

A los procuradores—Se hace saber á los señores procuradores, que desde esta fecha queda abierto el Registro de matrícula del Colegio de Procuradores, sala 172, para los procuradores que deseen ingresar, previos los requisitos del artículo 6.° de los estatutos.—Montevideo, Mayo 26 de 1900.—*El Secretario.* 1537-jn.5

Ambrosio Frávega y Comp.—Participan al comercio y al público en general, que han establecido la existencia de su casa de comercio han trasladado su escritorio á la calle Uruguay núm. 116 al solo efecto de la cobranza de sus créditos y pago de las cuentas á su cargo.—Montevideo, 24 de Mayo de 1900. 1508-jn.25.

Almacen en venta—Se vende un almacen de comestibles y bebidas, en muy buena posicion y mucha clientela, garantiendo un buen diario. [illegible] calle Dayman núm. 24 altos, todos los dias de 12 á 1 p. m. 1421-jn.7

Baños de arena—Al pedido de los dolientes se ha establecido nuevamente los baños de arena [illegible] calle Maldonado núm. 1. 1379-perm.

Banco Ruso—Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en plaza, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.° y 2.° série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa. Montevideo. 1724-prm

Burros garañones—Atencion, señores estancieros! [illegible] San José. 1103-jn.16

Casa de bajos para familia—[illegible] 1571-jn.15

Campo en venta ó arrendamiento—Se vende ó arrienda una fraccion de campo [illegible] situado en la Barra del Yaguaron (depto. Cerro Largo) con buenos pastos y aguadas. [illegible] 1400-jn.16

Colegio de Procuradores de la República O. del Uruguay—Se cita á los señores Procuradores colegiados para la asamblea que tendrá lugar el jueves 7 de Junio del presente año á las 8 p. m. en el local Zabala 172, á fin de proceder á la eleccion de la junta directiva [illegible]—Montevideo, Mayo de 1900.—*El Secretario.*

Circular—Señor don [illegible] Por la presente le comunico que con fecha 15 del corriente hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de panadería bajo la firma de Recondo y Ruesi quedando de cargo Tomás Ruesi con el activo y pasivo de dicha casa [illegible]—S. S. S.—*Nicolas Recondo.*—Paso de los Toros. 1423-jn.17

Concurso de Antonio Porta y Lopez—Desde hoy y hasta el 12 de Junio próximo, se pagará el 3 o/o y último dividendo en la calle Treinta y Tres núm. 167 de 10 á 12 a. m. [illegible] 1524-jn.15

Casa en los Pocitos—Se alquila una muy barata en la calle Oeste núm. 64. Tiene 7 piezas, cocina, letrina, cochera, gallinero, aljibe de agua muy buena, hamaca, lavadero y gran terreno. La llave está en frente. Para tratar calle Colon núm. 129 1329-jn.12

Cursos nuevos en este mes: elementales y superiores de contabilidad y teneduría de libros (de dia y de noche), francés para comercio.—L. Dufourn. [illegible] 1329-jn.9

Caballo se vende—Hermoso potrillo de 3 años y medio, [illegible] 871-P.

Dinero sobre hipoteca—[illegible] 9400-prm.

El doctor Pouey—[illegible] tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1361-jl.2

En venta—Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, [illegible] 1363-jn.12

En venta particular—Un rico mostrador [illegible] de Alberto Salvagno Sarandí y Misiones. 1330-p.

Guarda libros—Se ofrece para ciudad ó campaña. [illegible] casilla correo 175. 1341-jn.13

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo.

La Union Mercantil—De conformidad con el artículo 33 [illegible] 1549-jn.13

Los sordo-mudos—Aprenden á hablar por el sistema oral y la escritura en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 405. 406-perm.

La parisienne—Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba [illegible] 921-perm.

Mueblería y Tapicería de Paris—De Angel Pansiatti—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y tapicería en general [illegible] 675-perm.dpm.

Mueblería y Tapicería—De Juan Bruguiy, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedores, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios. [illegible] 8314-perm.

Nicho—En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, Arapey 226 se venden 2 nichos [illegible] 521-p.

¡Ojo! estancieros ¡ojo!—[illegible] 1461-jn.22

Panadería—Se vende una en el centro de la ciudad [illegible] 1395-jn.15

Sociedad anónima «Gran Destilería Oriental» (en liquidacion)—La comision liquidadora ruega á los que se consideren con derecho á cobrar alguna cuenta á la sociedad anónima de esta denominacion, [illegible] 1363-jn.12

Se alquila la casa de altos esquina San José y avenida de La Paz. [illegible] 1487-jn.7-ed

Sociedad anónima Industrias nacionales «La Estrella» en liquidacion—Habiendo quedado terminada la liquidacion de la enunciada sociedad [illegible] 1363-jn.12

Sociedad Vitícola Uruguaya—El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 66 [illegible] 943-perm.

Yegua de tiro—Se vende un excelente animal, gran trotador y propio para carruaje. Agraciada 70. 1481-p.

FOLLETIN (17)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

Despues volviéndose á Babcock, que acababa de llegar acompañado de la señora Staniland, le dijo:

—Y ahora que ya lo he visto, vámonos á ver alguna otra cosa; tal vez encontremos un asiento vacío en el otro salon, y usted me dirá quién es cada una de las personas que hay aquí.

Babcock y Sibila se retiraron de prisa seguidos por varias personas cuya curiosidad parecía no estar aún del todo satisfecha; y hubieran tambien deseado todavía por más tiempo si no hubiese sido por el encuentro de una renombrada de beldad, cuyos grandes atractivos les hizo variar de direccion.

Reinaldo se quedó con la señora Staniland, quien con los labios comprimidos examinaba minuciosamente todos los desgraciados detalles del retrato de su sobrina y de vez en cuando lanzaba un ¡hum! de disgusto é indignacion.

—Muy bien, señor mio; dijo al fin; ¿tiene usted algo que decir para vindicarse?

—Solamente, contestó él, que no me doy por cierto de que el retrato aparece así.

—Y esa horrible imágen ¿por qué la incluyó usted? ¿Fué con el objeto de causarme placer?

—Fué una equivocacion, que no advertí hasta que ya era demasiado tarde.

—Ningun caballero comete esa clase de equivocaciones. ¡Insultarme por medio de la misma hija que, sin mi ayuda, jamás hubiera usted alcanzado! Yo, que he sufrido tantas manifestaciones de desagradecimiento, nunca he recibido una prueba de negra ingratitud igual á ésta. Pero, no es este el lugar donde debo dar á usted la opinion que me merece. La única excusa caritativa que puedo dársele á su conducta, es juzgarla como un acto de locura. Y ahora lo dejo á usted para que goce en su victoria. [illegible] donde está, yo soy bastante capaz para volver sola.

La señora Staniland dió media vuelta y se retiró.

Campion la vió detenerse un momento para ponerse las gafas, y buscar con la vista á Sibila; pero luego varias personas se interpusieron entre ambos, y él quedó solo.

Permaneció allí mirando vagamente el retrato y esforzándose por descubrir alguna parte en él que no fuese la obra de una mano extraña, y el mismo tiempo con el horrible temor de que el continuaba examinándolo se vería obligado á admitir que él era su único autor, pero parecía no poder alejarse de aquel lugar á pesar de desearlo.

Á su espalda la concurrencia que había venido á ver «La Exhibicion Privada» era inmensa; los salones de la galería se hallaban completamente llenos de gente, cuyo afan de ser los primeros en ver los cuadros que se exhibian aquel año, parecía haberse desvanecido y con resignacion, se concretaban á inspeccionarse y criticarse mútuamente, y el ruido de los piés mezclados con el murmullo de mil conversaciones se asemejaba á un continuo movimiento de una máquina.

Todos los elementos de esta asamblea singular; celebridades de todos rangos y profesiones cambiaban sus saludos con los de su propia generacion; mujeres, prototipos de belleza, paseaban orgullosas las unas al lado de las otras aparentando no hacer caso de sus rivales; los pedantes, los que iban en busca de paradojas y las cualidades, ó por mejor decir los invitados de «Adelfa» á este banquete del arte, formaban el fondo del cuadro, y miraban á uno y otro lado tratando de reconocer á algunos de los visitantes por el retrato que de ellos habian visto expuesto en los escaparates de las tiendas.

Aquellos individuos cuya posicion social no está á la altura que ellos desean, podian ser fácilmente reconocidos por la ansiedad y los esfuerzos que hacían para ser vistos por alguna persona que estaba distante, ó por el cuidado que ponían en evitar á otras; también podía reconocérsele por el carácter preocupado de su conversacion que hacía ver la clara idea que tenían en su mente de que tal vez habría allí algun otro conocido con el cual sería más conveniente hablar.

Campion se mantuvo aislado de todos, sin notarlos ni ser notado, y no podía darse cuenta del motivo que le obligaba á permanecer allí, excepto por el disgusto que le causaba volver á encontrarse á su casa, y por no tener deseos de ir á ninguna otra parte.

Al fin la idea de que Sibila pudiera marcharse sin que él le diese alguna explicacion le hizo volver en sí, pensando en que podría pasarse mucho tiempo antes de que tuviese otra vez la oportunidad de hablarla; y lleno de inquietud determinó ir al salon contiguo, esperar allí un momento favorable, y asegurarla que era inocente.

Antes que pusiera su resolucion en vías de hecho, vió á Babcock que venía hácia él, y se hallaba al encuentro le dijo:

—Dígame: ¿Están todavía aquí esas señoras?

—Acabo de acompañarlas hasta el coche, contestó Babcock con alegría, y al oír que Campion suspiraba, agregó: Vd. no las animó mucho para que se quedaran. ¡Ah! no debo olvidar que tengo un recado para Vd. de parte de la bella Sibila: ella desea verlo en su casa tan pronto como le sea á Vd. posible; y si Vd. quisiera gusta ir en este momento, pues ellas van directamente para su casa.

—¿En ese caso ella desea verme?, exclamó Campion involuntariamente. ¡Dios la bendiga! Entonces todavía tengo esperanza.

—Si Vd. puede dar alguna explicacion que sea un tanto satisfactoria, me atrevo á decir que la cosa tiene remedio.

—Todo lo que puedo decir es que despues que ese retrato salió de mis manos alguien malvado lo ha echado á perder.

—Por encima del vidrio, ¿eh? Venga acá, amigo, eso no pasa. Acabo de hablar con Copal, á quien Vd. conoce, y que es uno de los comisionados por la colocacion de los cuadros, y me dicho que el retrato fué aceptado por el comité en la misma forma en que Vd. lo envió; que los trajeron el retrato, y ciertamente desde entonces acá no ha cambiado. Además, no es posible que se haga tal cosa. Siga Vd. mi consejo; trate de encontrar otra manera más plausible de explicar lo que ha sucedido, si no quiere que el presente Vd. por lo el alrededores de Sussex Place.

—Yo no trato de convencer á Vd., Babcock.

—Perdería Vd. su tiempo si tratara de convencer á alguien con ese cuento, y especialmente á la Señorita Sibila que, permítame que se lo diga, cuando le place sabe descargar muy bien sus baterías sobre un pobre mortal. Yo la conozco muy bien.

—Babcock; yo estoy comprometido á casarme con ella.

—Lo dudo compadre; pero haga Vd. lo que guste, á mí no me importa que Vd. quiera decepcionarse.

En realidad, Babcock hubiera preferido que Campion no fuese á ver á Sibila por entonces, pero en todo caso estaba tranquilo con respecto á la eleccion que ella observaría y por consiguiente su simulada indiferencia no era del todo exagerada.

Campion no esperó oir las últimas palabras de Babcock, y un minuto despues montó en un coche de alquiler y con la velocidad con que podía correr el caballo, era llevado hácia Regent's Park. En este momento estaba lleno de esperanza, se le permitía apelar á ella, y yo no tenia razon de desesperarse. Despues que le oyese sería convencida de que él no podía haber [illegible] estado, y por lo tanto creerla que las tribulaciones de la ... [illegible]

[illegible]

CAPÍTULO VII

UNA PENOSA ENTREVISTA

Campion fué conducido hasta el alegre gabinete de recibo lujosamente adornado con macetas de azaleas y narcisos, y donde según él lo había pensado con gran placer, halló á solas con Sibila. Ella estaba de pié cerca de la chimenea, y al mirarla Reinaldo comprendió que había llorado á pesar de que sus ojos no dejaban ver las lágrimas cuando echó sobre él una mirada penetrante.

Él hubiera querido ir á ponerse al lado de ella, pero notó un algo extraño en su mirada y permaneció en el centro de la sala esperando á que ella le hablase. Finalmente sin mirarle y con una voz ahogada le dijo:

—Tú debiste haberme prevenido.

—¿De qué? respondió él.

—De que yo era como tú me retrataste.

—Pero... ¡Gran Dios, tú no eres así! ¿Cómo puedes pensarlo? Sibila, con una ligera sonrisa replicó:

—Por supuesto que yo no creo ser así en realidad. Yo sé que no soy tan horrible; y hubo un tiempo en que tú tambien participabas de mi opinion; pero ahora no soy tan fea, ¿por qué me pintaste así?

—Jamás te he pintado de esa manera! respondió él con vehemencia.

—¡Puedes probarlo! dijo ella, brillando en su cara una repentina sonrisa de esperanza; ¿lo es así, y tú no me pudieras probar que estoy equivocada! [illegible]

—[illegible] y por lo que tu dices, me dejaré [illegible] que yo no conozco ahora [illegible] mismo tambien, ¿qué otra cosa puedo decir?

—¿Qué otra cosa puedo pensar? ¿Hay alguna otra persona que tenga la habilidad necesaria para pintar como tú, y que pudiera hacer una cosa semejante? ¡Ah! Reinaldo! no persistas en negarlo. Lo puedo sufrir todo menos eso. Conozco algunas veces padeces de ataques de melancolía, durante los cuales dudas de todo el mundo; y de todas las cosas que hay en el mundo [illegible] que jamás [illegible] las ideas de llevar las cosas á ese extremo. Únicamente te pido que seas franco conmigo; cualquier otra cosa que digas para vindicarte no servirá de nada. Yo trato de defender [illegible] á tu cargo á vengarme. Seguramente que yo [illegible] lo posible para convencerme de que no hay ofensa.

—¡Vindicarme! Muchas cosas pude haber hecho en uno de mis ataques de hipocondría; pero eso, jamás. Ni aun cuando menos confianza me inspiraba tu amor, puedo inculparme de haberle ofendido ni con el pensamiento, Sibila. Pero, tú no me crees. ¡No existe algun medio por el cual pueda yo hacer ver que estoy diciendo la verdad?

Ella lo miraba pensativa, y solamente esperaba oír algo que le convenciera de [illegible] existía únicamente una persona cuya mano podía haber dado aquellas ideas pinceladas al retrato, y practico era que tuviese un gran conocimiento de la expresion de su semblante para haber efectuado la transformacion con tanta sutileza; el reproche qué el mismo se había hecho de la dificultad en encontrar una semejanza que pudiera hacer.

[illegible]

—Si tú pudieses hacerme tan solo favor en creerlo, supongo que lo mejor será que concluyamos nuestras relaciones.

—Campion se aproximó á la ventana y miró, como á través de una niebla, por encima de las macetas y cajones de flores que había detrás del enrejado del balcon, al otro lado de la calle, y contempló por un momento la mirada vaga de los árboles, y las dificultades de los dos [illegible] se extendían á lo lejos. El sol se había [illegible] que no podía creerla, Así abismo lo separaba de Sibila. ¿Cómo se ella podía

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO - 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
Id integrado. . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » . . 4 »

3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente
perm

La Oficina General de Registro de Poderes
Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

FABRICA A VAPOR
DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas

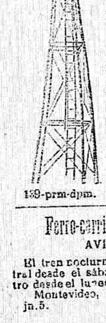

DE
Emilio Callegari
Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.
486 CALLE 25 DE MAYO 486
Montevideo
159-prm-dpm.

Ferro-carril Central del Uruguay
AVISO AL PÚBLICO

El tren nocturno empezará á correr de Central desde el sábado 26 y de Rivera para adentro desde el lunes próximo 28 del corriente.
Montevideo, Mayo 21 de 1900.
jn.5. *La Administracion.*

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 29 del corriente pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 40 de 11½ por ciento, correspondiente al semestre vencido al 31 de Diciembre de 1899. Todos los dias hábiles de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. excepto los sábados.
Así tambien se pagarán los dividendos del ferro-carril Nord-Este del Uruguay, en la misma oficina.
Mayo 23 de 1900.
Horacio García Lagos.
jn 5. Presidente de la Comision Local.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA
El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.
Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

MARCA REGISTRADA
Unico agente para la República O. del Uruguay.
S. R. ZABALÚA
159—CALLE MERCEDES—159
1564-perm-d.p.m.

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO TBASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)
Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo
NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.
No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 109. perm.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS
Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.
Se vende en esta Imprenta

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£	2.000.000
Total de fondos acumulados . .	»	4.659.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

un área de 1822 m. 48 dec., tasado en $ 328.04.
No se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones debiendo consignar en el acto el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del C. de P.
Los títulos pueden verse en la escribanía calle Rincon núm. 63. 1587-jn.3.

José B. Gomensoro

De muebles—Una mesa de billar y la instalacion de un café, heladeras, etc. En mi casa calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 8 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura. Muebles nuevos y usados de toda clase.
Al mismo tiempo—Una mesa de billar para casin y carambola, taquera y tacos, mesas, sillas, espejos, 2 heladeras y otros artículos pertenecientes á un café, sillas y sillones de mimbre.
1 amueblado tapizado en seda para sala.
2 arreos ingleses para yunta y otros arreos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1586-jn.3.

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.
El DOMINGO 17 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.
Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana 69, bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.
Tiene caño maestro pago.
Producen de alquiler mensual $ 15.50.
Títulos buenos.
El comprador dará 100 $ en garantía.
El remate tendrá lugar en las mismas.
Pido puntualidad. 1588-jn 3

José L. Laugarou

EL MARTES 5 de Junio á la 1 de la tarde. En la Fábrica de Carruajes de la sucesion del señor Martin Halty, calle Paysandú 70 y Cerro Largo núm. 91.
De 2000 chapas fierro galvanizado usadas de varias medidas y en varios lotes.
200 tirantes y 200 tirantillos, 200 travesaños y 100 puntales, todo de pino de tea correspondientes al gran galpon de dicha fábrica.
Varios lotes de tablas de pino de tea, ventanas, rejas, escaleras y cantidad de materiales.
Venta al contado y á oro.
La mercadería á recibirse antes de las 24 horas. Ultimo remate. 1556-my.30

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 DE JUNIO
Á LAS 3 1½ DE LA TARDE

De la hermosa y bien situada propiedad calle Sarandí núms. 185, 185a y 187 entre Misiones y Zabala.—Expléndida posicion.—A una cuadra del Correo.—En el Centro del Comercio.—Propiedad de gran porvenir.—Magnífica renta.

Arrendados los altos al distinguido Club Aleman con contrato por 2 años en $ 120 al mes y los bajos á la importante casa introductora de los señores C. F. Bally é hijos en $ 110 al mes, hasta fin del corriente año. Ambos inquilinos están dispuestos á renovar el contrato. Fíjarse bien que los alquileres, son con arreglo á la situacion.

Al mejor postor—Casa bien construida con buenos materiales y con todas las comodidades necesarias en una área de 12 metros 885 milts. de frente por 42 m. 95 milts. de fondo.

El miercoles 6 de Junio á las 3 1½ de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad distribuida así:

Altos—Al frente un gran salon con antesala, salon de lectura, otro salon de billares y cinco piezas dormitorios corridas, patio espacioso con claraboya corrediza, en el fondo division de vidriera con puertas que dá sobre el segundo cuerpo de la casa donde hay tres buenas piezas, buena despensa, gran cocina toda de baldositas, bomba para el algibe, aguas corrientes servicio para la familia y criados, etc. etc. etc.

Bajos—Un gran almacen con algibe, aguas corrientes y otras varias comodidades.

Buen frente, escalera y vestíbulo todo de mármol con una hermosa puerta cancel.

Pido á los interesados ver la casa interiormente para darse cuenta de la buena distribucion y de lo valioso de la casa que vendo.

Puede ser visitada todos los dias de 10 a. m. á 4 p. m.

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor oblará $ 1.000 en garantía. Por más datos ocurrir al escritorio del rematador calle Cerrito núm. 187. 1530-my.27.

José L. Laugarou

EL LUNES 11 de Junio á las 2 de la tarde Frente á la Bolsa. De carruajes, caballos y arreos.
1 magnífico cupé Saubion de 2 plazas para 1 y 2 caballos, para médico ó visita, en muy buen estado.
1 expléndido ómnibus Saubion para familia.
1 elegante tilbury Saubion para 2 personas.
1 Bogey nuevo muy elegante para 2 personas.
1 charret de paseo construido en Inglaterra casi nuevo para 2 personas, 2 años de uso.
1 cupé para 4 personas forrado en marroquí y seda en muy buen estado.
1 juego arreos de 2 caballos del coupé Saubion con muy buen uso.
1 juego arreos Saubion de 1 caballo del cupé.
1 juego arreos de 1 caballo del Bogey.
1 juego arreos ingleses de 1 caballo del charret.
1 juego arreos de 1 caballo del tilbury.
1 hermosa yegua mestiza de tiro perteneciente á la charret, tira solo y en yunta.
Estarán en exhibicion frente á la Bolsa el mismo dia á la 1. 1590-jn.3.

Agustin Sorraceo

Ultimos remates de la ferretería de don Luis Giacca, calle del Uruguay esquina Convencion.
El LUNES 4, MARTES 5 y MIERCOLES 6 de Junio á las 12, empezaré la venta al mejor postor y por lo que den el resto de las existencias de dicha ferretería cuyo detalle se omite por su mucha extension.
Artículos recien despachados, caño de goma, 25 docenas planchas, 25 id frenos estañados, 150 id tazas surtidas chinescas, 60 id bombillas de composicion, serruchos de carnicero, tabaqueras de goma, 200 doc. copas diferentes, pelotas de goma, 100 doc. vasos diferentes y demás artículos que estarán á la vista.
El dia MIERCOLES 6 venderé los grandes armazones, mostradores, vidrieras, báscula, caja de fierro inglesa, prensa de copiar, escritorio, etc. etc.
Exigiré garantía á todo comprador. Para mayores detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 1573-jn.1

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Expléndida adquisicion.—En la calle Rincon entre Treinta y Tres é Ituzaingó.
El DIA MARTES 5 de Junio á las 3 de la tarde, venderé la importante propiedad compuesta de tres cuerpos, calle Rincon núms. 87 y 89, gran almacén sobre columnas de fierro y sótano, el 2.o y 3.er piso contienen 9 piezas cada uno y demás servicio, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro y adoquinado pago, cuya venta tendrá lugar de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña María Enecroix de Peyramale y otras contra don Domingo Lamolle sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una casa de tres cuerpos sita en la Vieja ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 9 metros 556 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Rincón por donde está señalado el edificio con los núms. 87 y 89 y veinte y cuatro metros 481 milímetros de fondo al Sud, haciendo un área total por aumentar su ancho en el centro de 246 metros 82 decímetros 11 centímetros y 94 milímetros que lindan por el Sud con don José Samarán; por el Este con don Juan Miguel Martinez y por el Oeste con doña Elisa de la Piedra. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia cinco del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil—Montevideo, Mayo 18 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
1430-myo19

José Cabal

De una lanchita á vapor para recreo.
El MARTES 5 de Junio á las 3 p. m. en el muelle de la calle Juncal, por orden de su propietaria señora Clara Carreras de Bastos, venderé al mejor postor y dinero de contado la dicha lanchita en perfecto estado y pronta para marchar.
Para las sociedades de regatas, resguardo, estancieros ó personas de gusto no tiene precio, pues es manuable y cómoda.
Más datos—Buenos Aires 225 de 2 á 4 ó señor Ganzo y Ca., 25 de Mayo 431. 1538-my.29

Alejandro Montautti

Tercero y últimos remates.—Nocturnos.—De muebles nuevos importados.—En la calle 25 de Mayo núm. 201.
EL MARTES 5 y VIERNES 8 de Junio—A las 8 y 1½ de la noche—Ultimos remates de las existencias de una conocida mueblería y tapicería de esta ciudad.
Valiosos juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, Luis XVI, Enrique IV, Renacimiento, etcétera.
Explendidos juegos de comedor de diferentes estilos.
Alfombras de una sola pieza diferentes tamaños.
Juegos de sala, galerías, chiffonier, muebles de fantasía, cuadros al óleo, repisas con espejos, pianos.
Todos los muebles son de procedencia extranjera y vendidos por las acreditadas fábricas de Bouvet y Damon y Colin de Paris; Ferd Vogts y Ca. de Berlín; Maple y Ca., Ostzmann y Ca. de Londres.
Próximamente mas detalles.—Se pueden visitar el dia antes del remate.
Ojo! Ojo!—Próximamente grandes remates de artículos fantasía para regalos.
1513-my.26.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 6 del corriente—De todas las existencias de una conocida tienda de esta capital. En la calle Zabala 155. A la 1 en punto.
Géneros para vestidos, 17 piezas género de hilo para sábanas, madrás de varias clases y marcas, toil de menage, crea de tres y cuatro anchos, calcetines negros y de color de hilo y de algodon, medias para señora, camisetas, ropa hecha, trué, mantas para viaje, toallas, colchas, frazadas grandes españolas, pañuelos de hilo y seda, corbatas, alemanisco de hilo, tartan de algodon, carpetas, etc. etc. 1547-my.30.

Alejandro Montautti

En la calle Zabala 155.—EL MIERCOLES 6 del corriente á las 4 p. m.—Charret y arreos.
1 charret en buen estado.
1 juego arreos para yunta, marca Saubion.
1 id id finísimos id con guarniciones de plata, extranjeros.
1 id para un caballo.
1 juego arreos para yunta, usados.
El martes en exhibicion. 1594-jn.4.

Alejandro Montautti

De alfombras, alfombritas, camineros, hules, balijas para viajes, mantas finas de felpa etc.
EL MIERCOLES 6 del corriente á la una en punto. En la calle Zabala 155.
Una gran partida de alfombras en piezas, gusto Bruselas, alfombritas para sala dormitorio y comedor, camineros de tripa cortado y rizado, hules grandes para lavatorios, 1 partida de balijas y carteras para viaje con necesarios, mantas de felpa, finísimas y de buen gusto, etc.
El martes en exhibicion.
NOTA—La casa se encarga de embalar y remitir á campaña cualquier factura que se compre. 1593-jn.4.

Gerónimo Iturralde

Importante remate judicial. Para particion de herencia.
EL DIA 6 de Junio á las 3 1½ de la tarde remataré la importante casa calle 18 de Julio número 519 entre Tacuarembó y Piedad, y el terreno calle Tacuarembó núm. 132 entre 18 de Julio y Rivera pertenecientes á la sucesion de don Manuel G. Martinez con la base de 8000 $ la casa y 2000 $ el terreno. Excuso recomendar estas ventas, pues las personas interesadas visitándolas sabrán apreciarlas. El mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de su oferta. Los títulos se encuentran en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados.
Para más datos ver al rematador, calle Constituyente núm. 257d ó teléfono La Cooperativa 1029.
Llamo la atencion tambien sobre el remate judicial que efectuaré el dia 3 en la calle Rivera núms. 36, 38, 38a y 40. 1550-my.30.

Juan M. Lawes

JUDICIAL—De todas las existencias de la ferretería naval perteneciente al concursado Nicolás Carensi Gallesi, empezaré la venta al mejor postor del variado surtido de artículos de ferretería y bazar como ser: loza, cristalería, lámparas, cuerdas, cabos manila, puntas Paris, platina, pinturas, tornillos y todas clases de cucharas y cubiertos.
Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras, balanzas y una báscula de 400 kilos.
EL MIERCOLES 6 de Junio á la 1 de la tarde daré principio á la venta de la ferretería sita en la calle Misiones núm. 32 entre 25 de Agosto y Rampla por órden del Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga á pedido del síndico de dicho concurso.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Por más datos ver al rematador calle Sarandí 202 frente al correo. 1585-jn.3.

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecución de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana num. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 796 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 mils. en el costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 24 metros 328 milímetros en la línea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un área de trescientos diez y seis metros veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 265 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 457 metros 24 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 24 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm. 89, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 áreas, 61 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 24 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a 3a. y 4a. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Oportunamente todos los datalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129. 1370-my. 13

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De buenos y confortables muebles, dos pianos, tapicería bordada en oro y gobelinos, cortinados, espejos, cuadros, adornos, libros, armas, un teodolito, monturas, estufas, plantas, alfombras, etc. Una imprenta con 40 cajas tipos diversos. burro, estantes, mesa chapa acero bizoutte, viñetas, etc. Alhajas, brillantes, platina y demás objetos preciosos.
Esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.
EL JUEVES 7 y VIERNES 8 á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51 689, 711, 750, 767, 781, 838, 885, 909, 52.143, 211, 247, 290, 306, 331, 342, 404, 480, 532, 578, 669 605, 678, 852, 100 410, 413, 415, 433, 437, 446, 450, 455, 456, 461, 465, 466, 497, 534, 535, 557, 575, 584, 610, 642, 651, 667, 674, 772, 773, 782, 805, 807, 812, 825.
NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó los que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa de venderlos.
Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.
Todo estará en exposicion antes del remate.
1539-my.29.

Juan Eastman

Judicial—Al mejor postor—De todos los muebles que adornan la casa calle del Durazno núm. 323, pertenecientes á la sucesion del señor Ebeneher Ramsay y señora Carlota C. de M. Callum.
El DOMINGO 10 y LUNES 11 de Junio á las 12 en punto y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, dictado en los autos de dicha sucesion, procederé al remate de los referidos muebles consistentes en muebles de sala, ante-sala, un buen piano Pleyel, dormitorios, escritorio con biblioteca de 500 volúmenes, comedor con juegos platina, porcelana y cristalería, estufas americanas, cocina económica, útiles para cocina, 1 bañera fierro esmaltado, water closet automático é infinidad de objetos que no se detallan por su extension.
Llamo la atencion á este remate pues además de la importancia de los muebles. etc., pondré en venta una buena biblioteca, compuesta, más ó menos, de 500 volúmenes de los mejores autores ingleses.
Pido puntualidad á la hora indicada
Se exigirá garantía á todo comprador.
Más datos ver á los rematadores, calle de Piedras núm. 157. 1559-my.31

Agustin Pin

Al mejor postor—Judicial—De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.
EL MIERCOLES 13 de Junio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades; fijarse que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que se venderán á cualquier precio.
No falten los que quieran colocar bien su dinero.
Léase el edicto del Juzgado que dice así:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 13 del entrante Junio á las 3 y 4 p. m. respectivamente y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, sito en la calle 18 de Julio, por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 metros 50 centímetros poco más ó menos de frente al Sud, sobre la expresada calle 18 de Julio por 44 metros 30 centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension, lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Beltran por el Este con doña Juana Beltran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reyna y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.º Otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle Coronel Brandzen cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle por 25 metros 77 centímetros de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 metros 36 decímetros, lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores, así como por el Este y Oeste. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
Por más datos al rematador, 25 de Mayo número 282a. 1552-my.30

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica destinado á los estudiantes del Aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.º de Agosto de 1899, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta secretaría. El original respectivo deberá presentarse hasta el 31 de Enero, inclusive, de 1901.—*El Secretario General.* 1584-jn 12

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados que desde el dia 5 del corriente se pagará el presupuesto de Abril último al 3er. grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:
Cuerpo de inválidos, pensionistas militares, premio de constancia, retirados militares, ciudadanos de la Independencia, viudas y menores de los Treinta y Tres, jefes y oficiales en reemplazo, jubilados.—Montevideo, Junio 2 de 1900.—*El Gerente.* 1591-jn.5.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por 3.ª vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 de la villa de San Eugenio, departamento de Artigas. Las solicitudes pueden presentarse en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m á 4 y 30 p. m. hasta el 6 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Mayo 31 de 1900.—*El Secretario General.* jn.6

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p...

Secretaría del Senado

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase á licitacion para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado, durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas serán abiertas el dia cinco del mes de Junio próximo á las 4 p. m. en presencia de los proponentes que concurran. El señor presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó rechazarlas todas.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.
1138-jn.5.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1046-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gervasio Urioste, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 30 de 1899. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1582-jn.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bruno Debernardis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 29 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1562-jn.15

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á la finca calle Agraciada núm. 336 á 340 que fué de don Luis Vatteone (a) Luis Badum y hoy de su sucesion, para que en todo caso comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 63, á ejercitarlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La finca referida mide 17 metros 18 cts. de frente al Este por 85 metros 90 cts. de fondo al Oeste.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
1432-jn.6.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Caride á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1435-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
1387-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn-11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.24

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ponce y Montaldo para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que deben informar respecto de la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias iniciados por dichos señores tendrá lugar el dia once del corriente á las 2 de la tarde. — Montevideo, Junio 2 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1592-jn.11.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 6 del entrante á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo 31 de Mayo de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1576-jn.6.

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido dos ejemplares de edictos del tenor siguiente: "JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio "de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se con-"voca á los acreedores de don Francisco Chao para la "reunion que con el objeto de nombrar síndico provi-"sorio tendrá lugar el dia siete del entrante Junio á "las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rin-"con núm. 109. — Montevideo, Mayo 30 de 1900."—*José G. Canosa*, escribano público. 1561-jn.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Juan de Dios Gonzalez, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 28 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1546-jn.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Bartolomé Galiana, está de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 26 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1532-jn.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario.
1506-ag.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mls de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de "mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos" su fijada como base, por ser esta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.
1498-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Ferro-Carril Central del Uruguay
CARRERAS EN MINAS

Para facilitar la concurrencia de aficionados á las importantes carreras que se celebrarán en ese pueblo el domingo 10 de Junio, la empresa ha resuelto que los boletos sencillos que se expendan en esa fecha en cualquier estacion entre Central y Minas para este último punto, por el tren ordinario, servirán para regresar solamente en el tren ordinario del dia siguiente.
Además se correrá un tren expreso entre Central y Minas en el mismo dia, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	7.15	$ 1.50	$ 1.00
Yatay	7.30		
Pando	8.15		

El tren especial de regreso partirá de Minas á las 5 30 p. m.
NOTA—Los boletos especiales no servirán para los trenes ordinarios.
Montevideo, Mayo 29 de 1900.
jn.10 *La Administracion.*

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

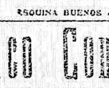

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293
ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE
N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.
ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . .	$	12.000.000
» suscrito . .	»	6.000.000
» integrado . .	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

ACABA DE LLEGAR.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.
Eugenio Danrée
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
588-perm.

CASAS DE INQUILINATO
En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Paysandú núm. 477 y de dos solares en el Barrio Bella Italia.
EL MARTES 5 del corriente Junio, á las 3 de la tarde, remataré por mandato judicial lo siguiente:
La casa calle Paysandú núm. 477 con 5 piezas, 2 patios, jardín, caño maestro; el terreno mide 8 m. 59 por 25 m. 76, tasada en $ 4.797.66, y al mismo tiempo y en la misma casa remataré: dos solares situados en el Barrio Bella Italia señalados con los núms. 19 y 20 compuesto de

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH
Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas regulares de los espléndidos vapores.
EOLO Y VENUS
Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con salidas semanales de los vapores.
SATURNO, OLYMPO, SAN MARTIN, CENTAURO, URANO, ETC.
Linea del Uruguay, tocando en Colonia, Palmira, Mercedes, Fray-Bentos, Paysandú, Salto, etc.
El vapor
GOLONDRINA II
Saldrá de Montevideo todos los Sábados. Admite pasageros y carga á precios módicos Admite carga para los puertos argentinos del litoral, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Colon y Concordia.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1564-prm.

PEAU D'ESPAGNE
POLVOS DE ARROZ
Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

J. MUDD Y C.ª
IMPORTADORES DE CARBON
Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff
Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª
New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.
Vaporcitos en todos los Puertos
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.
CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.
-prm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	1.500.000 ó sean	»	7.050.000
Idem realizado	900.000 ó sean	»	4.230.000
Fondo de Reserva	1.000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda Islas Canarias, Italia, Portugal
y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia
TASA DE INTERESES
desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.
ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 60 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 6 meses fijos. . . . 2 » » »
» » por 6 » » . . . . 3 » » »
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . 10 » » »
DESCUENTOS: Convencional.
Montevideo, Enero 1.º de 1897
C. J. Nuttal, Gerente

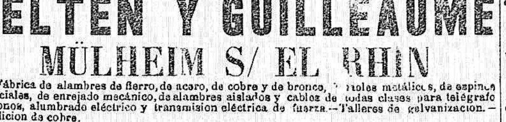

FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN
Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, cables metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRE DE ACERO CON PUAS MARCA DITRICON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan mas económicos por su gran resistencia y duracion.
UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84 C

The Western Telegraph Company (Ld.)
"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO
TARIFA Á EUROPA

Alemania .	$ 1.13	Gibraltar . . .	$ 1.06	Noruega . .	$ 1.1
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña .	1.04	Portugal . .	1.07
Bélgica .	1.10	Grecia . . .	1.12	Rumania . .	1.1
Bosnia .	1.13	Holanda . . .	1.10	Rusia Europea	1.2
Bulgaria .	1.13	Herzegovina . .	1.13	Serbia . .	1.1
Dinamarca .	1.11	Italia . . .	1.10	Suecia . .	1.1
España .	1.06	Luxemburgo . .	1.19	Suiza . .	1.1
Francia .	1.10	Malta . . .	1.25	Turquía Europea	1.5

NORTE AMÉRICA

Canadá . . .	$ 1.00	Nueva Brunswick . .	$ 1.—
Colombia Británica .	1.02	Nueva Escocia . .	1.—
Estados Unidos . .	0.97	Saint John . . .	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza .	2.00	Hong-Kong . .	2.41	New South Wales.	.16
Cape Town .	2.00	Japon . . .	2.57	Cuba: Cárdenas	
Canarias (Islas	1.25	Madeira (Islas de) .	1.83	Méjico: Méjico	
Dakar (Senegal)	1.88	Natal: Durban . .	2.00	Transvaal	
		(Islas de Cabo Verde) .	1.11		

BRAZIL

Rio Grande .	$ .30	Bahia . . .	$ 0.50	Ceará . .	.30
Santos . .	0.30	Pernambuco . .	0.50	Pará . .	0.30
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la mizma zona .	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona .	
Rio Janeiro .	0.30	Maranhao . .	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona .	85				

Telegrams del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Br en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 3 de 1900
2.04 -prm. JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donnr
MADRID Y BARCELONA:—C. Salaz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.
Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
á plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o.
» » retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
» » 6 meses de aviso 5 o/o.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros
Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, ó mismo que se hace en Londres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos.
prm.dpmd. Director-Gerente

BLOKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0,10 doscientas hojas.
Ps. 0,80 dos mil hojas.

A LOS INTERESADOS
Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo y Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.
La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:
Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70
Fuera del radio el precio es convencional.
La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.
Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 187.
A. B. Powers, Gerente

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 40
En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, sirvientes y cargueras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde les serán debidamente atendidos.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES
ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.
Salidas de Montevideo para Salto y escalas—Lunes vapor Montevideo y Paris, miercoles id Triton, jueves id Paris, viernes id Labrador, sabados id Helios.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, martes id Paris, miercoles id Labrador, jueves id Helios, sabados id Montevideo y Paris.
NOTA—El vapor Paris toca en Buenos Aires solamente.
Salidas de Salto—Martes vapor Labrador, miercoles id Helios, viernes id Montevideo, domingos id Triton.
NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.
877-perm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
SATELLITE
Saldrá el ... de Junio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.
Linea de Matto Grosso
Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
RAPIDO
Saldrá el 6 de Junio, á las 5 p. m, con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
ATLANTIQUE
Comandante: BOULARD
Saldrá el 2 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL PAQUETE FRANCÉS
LA PLATA
Comandante: LIDIN
Saldrá el 6 de Junio á las 2 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos
1.ª clase. . . . . $ 187
2.ª id. . . . . » 13 45
3.ª id. . . . . » 34 50
Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 159

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
VAPOR ESPAÑOL
BUENOS AIRES
Saldrá el 2 de Junio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).
LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 1.º de Junio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
VAPOR ESPAÑOL
MÉJICO
Saldrá el 3 de Junio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cadiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.
Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:
ORIONE
Sale el
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Julio de 1900.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: BARABINO
Sale el 16 de Julio de 1900.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa á puntos de Italia, Francia, etc.
Se emiten giros sobre todos
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
COMANDANTE: DEBRIEU
Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.